

COSS

O

T

R

D

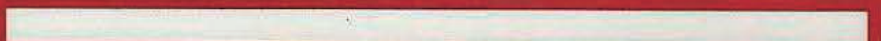


3

Desarrollo y Desarrollo Rural: Enfoques y reflexiones

Marcel Valcárcel

Noviembre, 2007



DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES



90
AÑOS

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

DESARROLLO Y DESARROLLO RURAL
Enfoques Y reflexiones

MARCEL VALCÁRCEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

NOVIEMBRE 2007

Presentación

Es un gusto poner a disposición de la comunidad académica y de los profesionales interesados en el tema del desarrollo el documento elaborado por el Profesor Marcel Valcárcel. Se trata de una síntesis crítica en la que se reúnen lecturas diversas, así como ejemplos vinculados a su práctica profesional.

El documento consta de dos ensayos. En el primero el autor presenta las principales teorías que sobre el desarrollo se construyeron después de la segunda guerra mundial hasta la actualidad. Constituye una exhaustiva y muy bien documentada revisión, que ubica las principales corrientes y sus aportes en este campo. Se propone en tal sentido, una historia de las ideas y prácticas, que, sin caer en simplificaciones, logra que la persona no familiarizada con la temática comprenda los principales planteamientos teóricos y prácticos de distintos enfoques, teorías y escuelas.

En el segundo, el Desarrollo Rural es el tema motivo de reflexión y análisis. Siguiendo el esquema planteado en el primer ensayo, el autor reseña las principales concepciones del Desarrollo Rural a la luz de lo que fueron las estrategias más conspicuas desplegadas en América Latina durante el último medio siglo.

El autor intenta, en ambos ensayos, dar cuenta no solamente de los presupuestos teóricos, sino de la realidad en que cada reflexión fue producida. Como se señala desde el comienzo, los conceptos y categorías tienen siempre un anclaje histórico: no es posible entender el enfoque de la modernización sin sus presupuestos eurocéntricos ni al posdesarrollo sin los grandes cambios ocurridos en los últimos 30 años.

De otra parte, nos son presentados algunos de los principales logros y consecuencias de varios proyectos de desarrollo en distintos niveles: regional, nacional, local. Con fracasos y aciertos, la historia del desarrollo no ha sido nunca unilineal y continua, sino conflictiva y compleja. El ensayo del profesor Valcárcel nos permite encontrar algunos de los aciertos y errores cometidos en este camino.

Creemos que con esta publicación el Departamento de Ciencias Sociales cumple con poner a disposición de un público amplio los aportes que nuestros docentes vienen haciendo desde la cátedra universitaria a la comprensión de los problemas y alternativas de nuestra realidad.

Finalmente, nuestro agradecimiento al profesor Marcel Valcárcel por su valiosa contribución que, sin duda, expresa dedicación y compromiso con el desarrollo de nuestro país.

Patricia Ruiz Bravo

Génesis y Evolución del Concepto y Enfoques sobre el desarrollo

Índice

1. Introducción	4
2. Emergencia de un concepto	5
3. Enfoques fundamentales de la teoría del desarrollo	7
3.1 El enfoque de la modernización (1945-1965)	
3.1.1 El aporte económico al enfoque de la modernización	
3.1.2 El aporte sociológico al enfoque de la modernización	
3.2 El enfoque de la Dependencia (1965-1980)	
3.2.1 Crisis y crítica del enfoque dependientista	
4. Aproximaciones ambientalistas al desarrollo (1970-1990)	16
5. Los enfoques de las necesidades básicas y el desarrollo a escala humana (1975-1980).	19
6. El pensamiento tourainiano y el desarrollo	21
7. El enfoque Neoliberal y la Neomodernización: Ajuste estructural y Consenso de Washington (1980-1990)	23
8. Mas allá del Consenso de Washington (1990)	25
9. Enfoque de las capacidades y el Desarrollo Humano (1990-2000)	
9.1 Sen y el enfoque de las capacidades	
9.2 El Desarrollo Humano	
10. Enfoque territorial	28
11. El Post-Desarrollo (1990-2000)	29
12. A manera de conclusión	32
13. Anexo	36
14. Bibliografía	38

NOTA: página 43 Principales enfoques

ENFOQUES DEL DESARROLLO

1. Introducción

Los conceptos y categorías tienen un anclaje histórico, vale decir, un punto de partida, una trayectoria y también un final. En este primer ensayo me ocuparé de ilustrar el recorrido de uno de los conceptos normativos más trascendentes del siglo XX: el concepto de desarrollo, el cual fue motivo o justificación de las políticas nacionales en múltiples países tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, en los últimos tiempos ha visto decaer su status y prestigio inicial. Así, para el destacado sociólogo francés Alain Touraine (1995) la idea desarrollo parece haber desaparecido de nuestras mentes y sólo quedan frente a frente el mercado y la religión. Para otros intelectuales más escépticos o radicales, como el antropólogo suizo Gilbert Ritz (2002), dicha idea está condenada inexorablemente a desaparecer, si es que ya no entró en su rictus post mortem. Por el contrario para el economista brasileño Theotonio Dos Santos (2004), el debate sobre el desarrollo vuelve a ocupar una posición central en las ciencias sociales y en la política latinoamericana, ubicándose hoy día en el marco de la oposición entre las políticas de desarrollo y el dominio del capital financiero asentado en una “ortodoxia” monetarista bastante discutible por los efectos negativos que ha producido en la región.

A la par de la reconstrucción del itinerario del concepto me propongo también contribuir a una suerte de balance crítico de los enfoques más destacados sobre el desarrollo, elaborados en los últimos 50 años por académicos de diversas disciplinas de las ciencias sociales o en diálogo con ellas.

La iniciativa de realizar este trabajo surgió como una necesidad de darle un mejor orden a mis conocimientos en torno al tema y facilitar su exposición en las clases de los cursos de Sociología del Desarrollo y Sociología Rural que dicto en la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. En el camino barajé la idea de publicarlo.

Este primer ensayo consta del balance propiamente dicho del desarrollo como concepto teórico, normativo y político; de un anexo (donde se muestran algunas de sus definiciones); y por último, de una bibliografía de los ensayos más relevantes escritos en medio siglo de reflexión sobre el desarrollo.

Persigue convertirse en un material de consulta de diversos públicos, de un lado estudiantes universitarios deseosos de iniciarse en el conocimiento de esta problemática; de otro lado, personas ligadas directamente a la práctica del desarrollo que trabajan en organismos estatales, en organizaciones no gubernamentales, u otras instituciones que requieran vincular sus acciones laborales cotidianas con los enfoques teóricos prevalecientes y, por último, para quienes sin pertenecer a los dos grupos anteriores tienen interés en adentrarse en el conocimiento del mundo de las ideas en torno al desarrollo y como alcanzarlo, sacando lecciones de reflexiones y experiencias pasadas como de las presentes.

2. Emergencia de un concepto

El concepto desarrollo es heredero de la noción occidental de *progreso* surgida en la Grecia clásica y consolidada en Europa durante el período de la Ilustración bajo el supuesto que la razón permitiría descubrir las leyes generales que organizan y regulan el orden social y así poder transformarlo en beneficio de la gente. El sociólogo estadounidense Robert Nisbet ha efectuado un exhaustivo seguimiento histórico del significado de progreso para occidente desde su cuna helénica hasta su ocaso frente a la realidad de los campos de concentración nazi y la hecatombe de Hiroshima y Nagasaki. Así, en la introducción a su obra “Historia de la idea de Progreso” (1991) escribe:

“Las idea de progreso sostiene que la humanidad ha avanzado en el pasado –a partir de una situación inicial de primitivismo, barbarie o incluso nulidad- y que sigue y seguirá avanzando en el futuro. El paso de lo inferior a lo superior es entendido como un hecho tan real y cierto como cualquier ley de la naturaleza. J.B. Bury en su libro Idea of progress lo dice con una frase muy acertada: la idea de progreso es una síntesis del pasado y una profecía del futuro. Es una idea inseparable de otra según la cual el tiempo fluye de forma unilineal (...) La abrumadora mayoría de los más grandes pensadores de la historia occidental a lo largo de un poco más de 2 mil años se muestra partidaria del dogma del progreso. (1980:19)”.

“Pero la creencia en el progreso no siempre ha producido un impulso hacia adelante. La fe en el progreso de la humanidad ha convivido y convive con otras creencias repugnantes. Gobineau y Madison Grant creían que el progreso era posible pero que su base radicaba en determinada raza”. (1980:24).

Nisbet estaba convencido que la idea de progreso había contribuido más que cualquiera otra, a lo largo de 25 siglos de historia de occidente, tanto a fomentar la creatividad en los más diversos campos como alimentar la esperanza y la confianza de la humanidad y de los individuos en la posibilidad de cambiar y mejorar el mundo. No obstante, reconocería que *todo hace pensar en estos momentos que la fe occidental en el progreso se va marchitando rápidamente en todos los niveles y todos los campos, a lo largo de la última parte del siglo XX. (1980:25).*

Ahora bien, el concepto desarrollo fue antecedido por otros términos además de progreso, como civilización, evolución, riqueza y crecimiento. Así, para Adam Smith (1776) y luego para John Stuart Mill (1848), ambos economistas ingleses, la riqueza era indicadora de prosperidad o decadencia de las naciones.

Durante algún tiempo se creyó ver en “Theorie der wirtschaftlichen Entwicklung” (1911), del destacado economista alemán Joseph Schumpeter, el fundamento del pensamiento moderno sobre el desarrollo. Ello probablemente obedeció a que esta obra al ser traducida al inglés en 1934 llevó como título: “*The Theory of Economic Development*”. En la primera edición española, bautizada como “*Teoría del Desarrollo Económico*” (1941) Schumpeter escribe que el modo como aparecen las innovaciones y son absorbidas por el sistema económico, resulta suficiente para explicar las continuas revoluciones económicas que son la característica principal de la historia económica, subrayando con ello el papel clave de la innovación en el crecimiento económico de los países. En suma, Schumpeter no centra su trabajo en definir una nueva disciplina o campo específico de reflexión económica alrededor de las diversas causas de los avances o retrocesos entre naciones. A otros les corresponderá esta tarea.

De otra parte, es lugar común afirmar que Wilfred Benson, funcionario de la Organización Internacional del Trabajo, inventó el término áreas subdesarrolladas cuando escribía “*The*

economic advancement of underdeveloped areas” (1942); texto en el que sustenta cuáles serían las bases económicas para la paz una vez acabada la segunda contienda bélica mundial. Pero este término, como señala Gustavo Esteva (1996), no tuvo eco ni con el público ni con los expertos. Tanto es así que dos años más tarde Paul Rosenstein-Rodan, uno de los fundadores de la llamada Economía del Desarrollo, aún continuaba hablando de áreas económicamente atrasadas. Igualmente, Arthur Lewis, autor de “*La teoría del crecimiento económico*”, a mitad de la década del cuarenta seguía haciendo alusión a la brecha entre naciones “pobres y ricas”, y no a naciones “desarrolladas-subdesarrolladas”.

A lo largo de la referida década, la expresión desarrollo ocasionalmente aparece en libros técnicos o documentos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Recién adquiere una suerte de legitimidad universal en 1949, cuando el mandatario norteamericano Harry Truman en el discurso de inauguración de su mandato alude a vastas regiones del planeta como mundo subdesarrollado y plantea luchar contra esta situación en el marco del combate al comunismo. En el punto cuarto de su discurso el presidente Truman dice a la letra:

*“Debemos embarcarnos en un nuevo programa para hacer que los beneficios de nuestros avances científicos y el progreso técnico sirvan para la mejora y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas. Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro almacén de conocimientos técnicos, para ayudarles a darse cuenta de sus aspiraciones para una mejor vida, y en cooperación con otras naciones deberíamos fomentar la inversión de capital en áreas necesitadas de desarrollo”.*¹ (subrayado nuestro).

Al margen del conmovedor paternalismo trumaniano, a partir de aquel momento desarrollo y subdesarrollo comenzaron a ser utilizados regularmente por los organismos internacionales como términos explicativos del acrecentamiento de las distancias y diferencias socio-económicas entre los países ricos del norte y los países pobres del sur. Así, Arthur Lewis y Theodore Schultz (ambos futuros premios Nóbel de Economía), en 1951 presentaron a la ONU un informe titulado “*Measures for Economic Development*”.

La nueva configuración de fuerzas resultante de la culminación del último gran conflicto bélico internacional elevó a la condición de grandes potencias a los Estados Unidos y a la Unión Soviética quienes en las décadas venideras disputarían la hegemonía del poder mundial. A pesar de ello, como escribiera el economista Hans Singer² se abrigaban grandes esperanzas de construir en la posguerra un mundo nuevo y feliz. Un elevado optimismo reinaba en cuanto a la posibilidad que muchos países incluyendo a los recién conformados, gracias a la descolonización, pudieran marchar a paso firme hacia el mentado desarrollo. De ahí se explica la aparición del novedoso término “países en vías de desarrollo” el cual explicita el carácter procesal que conlleva el significado acuñado al joven concepto.

¹ Citado en Esteva, Gustavo (1996).

² Condiscípulo de Joseph Schumpeter y alumno de John M. Keynes.

3. Enfoques fundantes de la teoría del desarrollo

Como concepto el desarrollo adquiere un significado relevante y específico al interior de alguno de los enfoques interpretativos de la realidad social surgidos a lo largo de las cinco últimas décadas. Estos enfoques o paradigmas incorporan en buena medida los aportes de las ciencias sociales y las experiencias occidentales de industrialización y cambio social. Cabe subrayar la importancia de la interacción entre la evolución de la teoría del desarrollo y el cambio del contexto histórico y geopolítico a escala mundial, sobre todo en momentos de crisis. La teoría evoluciona en respuesta a observaciones empíricas y obedeciendo también a su dinámica interna.

Para el período 1945-1980 podemos identificar básicamente dos grandes enfoques del desarrollo: *Modernización y Dependencia* sobre los cuales en un inicio se cimentó la teoría del desarrollo.

3.1 El enfoque de la modernización (1945-1965)

El contexto histórico del nacimiento del enfoque de la modernización está marcado por el surgimiento del conflicto Este-Oeste, socialismo-capitalismo, más conocido como la “guerra fría”. De ahí que no fuese casual que este enfoque surgiera en aulas de las universidades estadounidenses. Convergen en él las ciencias económicas, políticas, sociológicas y psicológicas. Algunos organismos internacionales como la ONU y el Banco Mundial, así como “La Alianza para el Progreso”, lo hacen suyo y contribuyen a su rápida legitimación, divulgación y aplicación práctica en el Tercer Mundo³. A continuación, presentamos el aporte de la economía y luego la contribución de la sociología a este primer enfoque teórico del desarrollo.

3.1.1. El aporte de la ciencia económica

Al comenzar los años 50, varios conspicuos miembros de la naciente escuela de la economía del desarrollo, como los norteamericanos Ragnar Nurske (1953), Arthur Lewis (1955) y Paul Baran (1957), sostenían que la acumulación de capitales era el eje central del desarrollo y que éste se había hecho realidad gracias a la ampliación del sector moderno industrial de la sociedad. Para Paul Rosenstein Rodan (1961) la manera de lograrlo era a través de la inversión de capitales físicos, motor del “big push”, fundamento del crecimiento económico expresado en el aumento sostenido del producto bruto industrial y de la renta per cápita de la población.

Asimismo, Arthur Lewis (1958), John Fei (1964) y Gustav Ranis (1971) consideraban que el trabajo excedente generado por la agricultura (sector tradicional) en proceso de modernización sería absorbido por completo por las emergentes y pujantes industrias urbanas (el sector moderno de la sociedad).

³ La expresión Tercer Mundo (Tiers Monde) fue acuñada por el demógrafo francés Alfred Sauvy en 1952 para referirse a las naciones jóvenes de Asia y África que comenzaban a independizarse de las potencias coloniales europeas culminada la Segunda Guerra Mundial. Sauvy vio en las aspiraciones de estos nuevos países algunas semejanzas con el Tercer Estado de la Francia revolucionaria. Luego de obtener la independencia, varias de estas nuevas naciones africanas y asiáticas asumieron una postura política neutral frente al “Primer Mundo”, esto es los países industrializados de economía de mercado y también frente al “Segundo Mundo”, compuesto por las naciones socialistas. Posteriormente hay un desplazamiento del concepto aplicándose a países no caucásicos, incluyendo a los latinoamericanos. Para algunos analistas en la actualidad este concepto ha perdido sentido, dados los cambios ocurridos en el planeta a partir de la caída del muro de Berlín y la desaparición de los regímenes socialistas.

Por su parte, Walt Whitman Rostow, uno de los exponentes más destacados del enfoque económico de la modernización, propugnaba un mayor desarrollo industrial, redistribución del ingreso en la población y creación de una nueva elite dominante en las regiones atrasadas. Para él sólo existían dos caminos para la modernización de los países pobres del sur: el capitalismo y la democracia o, el comunismo y la dictadura.

Este economista norteamericano, profesor del Instituto Tecnológico de Massachussets, en su ensayo "*The stage of economic growth. A non-communist manifesto*" (1962), postula que ha elaborado una alternativa a la teoría de la historia moderna de Marx. Así, habla de cinco etapas del desarrollo por las que deben pasar todos los países: la sociedad tradicional; las condiciones previas para el impulso inicial; el despegue; la marcha hacia la madurez; y, la era del gran consumo de masas. Dado el impacto que estas ideas tuvieron en su época las explicitamos aquí.

- Por *sociedad tradicional (ST)* Rostow entiende a aquella sociedad cuya estructura opera dentro de una serie limitada de funciones de producción, basadas en la ciencia, la técnica y una actitud newtoniana en relación con el mundo físico. El hecho fundamental asociado con la ST –arguye– es el tope del nivel de producción per cápita. Estas sociedades, como expresión de su limitada productividad, dedican gran parte de sus recursos a la agricultura. El sistema de valores imperante se asocia a un “fatalismo a largo plazo”, donde las posibilidades abiertas para los nietos son iguales a las que tuvo el abuelo.
- Por *condiciones previas al impulso inicial* considera la etapa en que la idea del progreso económico se propaga y se forman nuevos tipos de hombres de empresa dispuestos a movilizar ahorros y a correr riesgos en búsqueda de utilidades o de modernización. La creación de un Estado nacional centralizado y efectivo constituye aspecto decisivo en esta etapa y condición universal necesaria para el impulso inicial. La agricultura debe desempeñar roles fundamentales: abastecer con más productos alimenticios, convertirse en un sector que demanda productos industriales y, por último, proveer fondos prestables tanto al gobierno como al sector moderno.
- Por *despegue (take off)*, Rostow asume la etapa donde se superan todos los viejos obstáculos y resistencias contrarios a un crecimiento permanente. El estímulo inmediato es esencialmente de índole tecnológica. Nuevas industrias se expanden, se multiplica la nueva clase de empresarios y se orientan las inversiones hacia el sector privado.
- La *marcha hacia la madurez* la define como la etapa en que la economía pugna por hacer extensiva la tecnología moderna.
- Finalmente, la etapa *del alto consumo* es aquella que los principales sectores económicos se mueven hacia la producción de bienes y servicios duraderos de consumo, como artículos eléctricos y automóviles, postulando que los gobiernos deben en ese momento asignar grandes recursos para el bienestar y la seguridad social de la población.

Para el colectivo de economistas norteamericanos citados, el desarrollo aparece a mitad del siglo veinte en lo fundamental como un problema de crecimiento de la economía de mercado, de ampliación de la riqueza material expresada en un único o sobredimensionado indicador macroeconómico: el producto interno bruto. La industrialización, la tecnificación de la agricultura y la elevación de la productividad permitirían, justamente, generar dicho crecimiento económico. Los beneficios a lograrse serían distribuidos a la población por el mercado a semejanza de “*la marea cuando sube, todos los botes suben con ella*”.

Asimismo, recomendaron a los países y gobiernos del Tercer Mundo modernizar la tecnología usada, impulsar la agricultura comercial, propiciar una rápida industrialización y urbanización, vale decir, crear o ampliar el sector moderno reduciendo progresivamente, por etapas, el sector tradicional que descansa en una agricultura de subsistencia, de baja productividad y muy pobremente articulada al mercado. En los hechos, los enunciados económicos de la

modernización devinieron en doctrina. Por ejemplo, el pensamiento de Rostow al comenzar los años sesenta tuvo clara influencia en América Latina a través de la llamada "Alianza para el Progreso"⁴ de la que fue su asesor, lo mismo del presidente John Kennedy.

3.1.2 El aporte sociológico al enfoque de la modernización

La perspectiva y conceptos sociológicos de este enfoque provienen de la teoría del cambio social de la escuela funcionalista, heredera del pensamiento del sociólogo francés Emile Durkheim quien aspiraba modificar las estructuras tradicionales sin romper el equilibrio social. A los partidarios de este enfoque les interesa no el modelo de modernización sino el análisis del proceso: hay que explicar cómo se manifiesta el cambio de la sociedad y de la cultura tradicional a una moderna. Para este enfoque una sociedad moderna es aquella que presenta un elevado sistema de diferenciación social, con roles delimitados y claramente distinguibles (familia, trabajo y ciudadanía) y donde la personalidad de los sujetos sociales, como el sentir, pensar y comportarse, ha sido modificada y adaptada a dicha diferenciación. A la vez, se subraya el papel innovador de las elites en este cambio.

En la construcción sociológica de este enfoque destacan Talcott Parsons y Bert Hoselitz, ambos estadounidenses. El primero de los sociólogos, profesor de la Universidad de Harvard, en su libro "*Estructura y proceso en las sociedades modernas*" (1966), intenta dar un diagnóstico general de las condiciones que se requieren para que el desarrollo económico alcance un nivel industrial. En dicho libro, señala las diferencias del papel del gobierno en las sociedades de desarrollo original del industrialismo con respecto a las sociedades del siglo XX.

Así, en las primeras el desarrollo no podría haber ocurrido sin que la empresa estuviera libre de ciertos tipos de control político, mientras que, en las segundas *la autoridad política es generalmente un organismo necesario y que, bajo ciertas condiciones, lejos de obstaculizar, es lo más probable que facilite el proceso (...) Existe ya un sistema industrial pujante. Esto significa dos cosas: en primer lugar, que la presencia de una economía industrial en ciertas partes del mundo señala las condiciones bajo las cuales cualquier nación debe en nuestros días existir y desarrollarse, y en segundo lugar, presenta un modelo que otros pueden seguir.* (Parsons, 1966:124-25).

Con ello, deja traslucir también la pretensión universalista de su pensamiento modernizador. Así, de acuerdo con este sociólogo, sí bien las estructuras sociales varían en muchos aspectos en las sociedades no industrializadas, existe sin embargo una estructura social básica que permite el análisis de éstas. En tal sentido escribe que:

"El dominio del sistema de dos clases, con el grupo superior disfrutando prerrogativas de poder político, y generalmente también de prestigio religioso, y el inferior, compuesto principalmente por campesinos y algunos artesanos y pequeños comerciantes. En tal situación, con importantes excepciones, la producción económica está controlada, pero no activamente 'dirigida' por los grupos superiores" (1966:126.).

Cabe resaltar que Parsons coincide con Rostow cuando manifiesta la necesidad de apoyar a una nueva elite y a las organizaciones burocráticas especializadas. Así, explica que la finalidad general de este desarrollo institucional ha de ser la creación, bajo la 'sombra' del gobierno, de una clase fuerte bien educada y técnicamente preparada cuyo 'status' primordial social esté

⁴ La ALPRO fue un programa a favor del desarrollo capitalista de América Latina, ideado por la administración Kennedy a fin de contrarrestar los efectos políticos que la revolución cubana generaría en el continente. Aprobado por la OEA el 17 de agosto de 1961, con el solitario voto en contra de Cuba, preveía la inversión de 20 mil millones de dólares en un plazo de diez años. Sus impactos reales fueron sin embargo muy modestos en lo económico y político.

unido a carreras ocupacionales al estilo moderno y, por tanto, esté disociada en su sociedad de cualquier grupo de elite tradicional.

De esta manera Parsons concluye que los obstáculos principales al desarrollo industrial hoy día son la resistencia a cambiar los valores y las normas institucionalizadas que forman el marco estructural principal de la sociedad. De ahí entonces que las políticas modernizadoras debieran privilegiar la alfabetización para dejar atrás atavismos que bloquean la vía al desarrollo. Por último, dicho autor resalta también el papel de la familia como agente de cambio social.

“Yo pienso que el papel histórico de la empresa familiar ha sido establecer la independencia de la organización económica de la política, aportando una diferenciación estructural entre estos dos importantes aspectos funcionales de la sociedad” (Ibíd: 117).

Por su lado, Bert Hoselitz, economista, sociólogo y profesor de la Universidad de Chicago, autor de *“Aspectos sociológicos del desarrollo económico”* (1962), dirá también que los valores occidentales están ausentes en civilizaciones no desarrolladas, lo cual da lugar a cierto tipo de conducta económica. Agrega que la escasez de capitales, la carencia de tipos determinados de mano de obra y la ausencia de una economía externa son algunas de las razones que permiten explicar el porqué de un subdesarrollo crónico en ciertas regiones del globo. Asimismo, refrenda que no debemos olvidar que las naciones actualmente más adelantadas, en épocas pasadas también tuvieron que pasar por un periodo inicial de desarrollo.

En América Latina la teoría sociológica de la modernización tuvo en Gino Germani su más preclaro representante, aunque menos ortodoxo que los anglosajones y hasta cierto punto crítico. Este sociólogo argentino, en su obra *“Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas”* (1962), retomará las discusiones sobre el problema de la definición del desarrollo económico. Sostendrá que éste:

“...es concebido en términos de tránsito de una ‘sociedad tradicional a una sociedad desarrollada’. La primera se caracteriza sobre todo por una economía de subsistencia, la segunda por una economía expansiva fundada en una creciente aplicación de la técnica ‘moderna’...esta dicotomía refleja claramente las clásicas formulaciones de Tonnies, Durkheim, Becker, Redfield, y otros. Además, cuando no se utiliza de manera expresa ningún modelo construido, ninguna tipología, como ocurre frecuentemente, es el tipo empírico de los países ‘más desarrollados el que asume el papel de término final o tendencia de desarrollo. Es así como los “factores sociales” del proceso se perciben como las condiciones necesarias y suficientes como para producir (o tender a producir) un tipo de sociedad similar al modelo construido o empírico adoptado como punto final...Esta tipología dicotómica es desde luego el resultado de una simplificación extrema y en ella reside a la vez la limitación y la utilidad de toda tipología” (1962:70-71).

En otro texto titulado *“Sociología de la modernización”* Germani profundizará sobre los procesos de modernización, particularmente aquellos que definen la transición a la sociedad industrial. Al respecto, escribe que:

“La complejidad del proceso y la variedad de formas que adoptó en diferentes condiciones históricas, culturales, sociales y económicas exigen que el análisis discrimine entre los diversos procesos que en su conjunto componen la transición social. En este sentido distinguiremos aquí los tres procesos componentes más importantes: desarrollo económico, modernización social y modernización política” (1969:17).

Cabe resaltar que este sociólogo define al desarrollo económico como la transformación estructural a través de la cual los mecanismos funcionalmente requeridos para el “crecimiento auto sostenido” se incorporan plenamente al mismo. Así, la economía desarrollada en su tipo ideal, presentaría los siguientes rasgos:

- Empleo de fuentes de energía de alto potencial y de tecnología de alta eficiencia.
- Mecanismos apropiados.
- Adecuada diversificación de la producción.
- Predominio de la producción industrial sobre la primaria.
- Apropiada mezcla de industrias de capital y de bienes de consumo.
- Alta productividad per. cápita.
- Predominio de actividades intensivas en capital sobre las intensivas en trabajo.
- Mayor independencia del comercio exterior.
- Distribución más igualitaria del Producto Bruto Nacional.

Germani conceptúa el proceso de desarrollo económico como la transición hacia una estructura económica empírica próxima al “tipo ideal” definido por las características antes mencionadas. Asimismo, aclara que no siempre la expansión económica conduce al desarrollo económico. A su vez, el desarrollo político lo caracteriza por:

- La organización racional del Estado, incluyendo una alta eficiencia en el cumplimiento de funciones estatales en expansión, diversificadas, especializadas y centralizadas.
- La capacidad de originar y absorber cambios estructurales en las esferas económica, política y social manteniendo al menos un mínimo de integración.
- La participación política de la población adulta.

Ahora bien, el enfoque modernizador del desarrollo al lado de elementos económicos y sociológicos presenta también otros de orden psicológico y político. Así, algunos psicólogos sociales en aquellos años sugerían que el proceso de desarrollo comenzaba con la difusión de ciertas ideas, motivaciones, actividades o comportamientos. Es el caso de la obra del académico norteamericano Everett Rodgers autor de “Diffusion of innovations” (1968).

Desde la teoría política se subraya el papel de la libertad individual y de empresa y la relevancia de la democracia parlamentaria para el desarrollo. Lucian Pye (1966) y Samuel Huntington (1968) son politólogos exponentes de esta línea de pensamiento. La perspectiva económica no obstante, constituyó siempre el núcleo del enfoque de la modernización.

Resumiendo lo hasta aquí escrito, bajo la lupa del enfoque de la modernización se entendía por desarrollo el proceso que debería emprenderse en América Latina, África, Asia y Oceanía dirigido a sentar las bases que permitiesen reproducir las condiciones que caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo, como la industrialización, la alta tasa de urbanización y de educación, la tecnificación de la agricultura y la adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, racionalidad y actitud individual.

En nuestra opinión en el Perú, el Proyecto Vicos, implementado en los años 50 en la comunidad campesina andina del mismo nombre, por antropólogos de la Universidad de Cornell y del Instituto Indigenista Peruano del Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, refleja muy bien el temperamento modernizador de la época. Así, Allan Holmberg jefe del proyecto escribe:

“Hablando en forma amplia, el propósito al embarcarse en esta experiencia tuvo una doble finalidad: 1) en el lado teórico se esperaba conducir una forma de investigación experimental sobre los procesos de modernización, los cuales se encuentran ahora en

marcha en muchas partes del mundo. 2) En el lado práctico se esperaba ayudar a esta comunidad a cambiar de su posición de relativa dependencia y sumisión en un mundo altamente restringido y provinciano a una posición de relativa independencia y libertad dentro del marco de la vida nacional peruana” (1966:16).

Esta iniciativa fue bien vista por algunos influyentes políticos norteamericanos. Es el caso de Edward Kennedy, el menor de los integrantes del famoso clan, quien a mediados de los 50 visitó esta comunidad campesina incrustada en plenos Andes centrales.

El enfoque de la modernización presentó cuatro características principales que el economista belga Jean Philippe Peemans las resume con precisión⁵:

- *Universalismo.* El esquema evolucionista que propone tiene validez universal. El supuesto: existe un modelo único de desarrollo. Lo que ha pasado en los países capitalistas da las pautas, la perspectiva a seguir a los países subdesarrollados que desean abandonar su condición de tales.
- *Etnocentrismo.* El desarrollo de occidente es el más elevado y sus instituciones las más necesarias. Las sociedades del Tercer Mundo no son vistas como posibilidades diversas e incomparables de modos de vida, sino colocadas en una única vía "progresista".
- *Dicotomismo.* Existen dos sectores en la sociedad, uno moderno que cumple un rol activo en la transformación, y uno pasivo, el tradicional, que impide el desarrollo. Este es igualado a crecimiento y lo moderno a lo industrial y occidental. Lo tradicional constituye simplemente lo no moderno, deviniendo así en una categoría residual.
- *Evolucionismo.* La modernización implica una larga marcha que pasa por diversas etapas, las que hay que atravesar inexorablemente para llegar al ansiado desarrollo.

A estas características habría que agregarle que el desarrollo fue concebido también como direccional y acumulativo y con referencia permanente al Estado-Nación (Servaes:1999).

La constatación a comienzos de los años 60 de la ampliación de la brecha entre países desarrollados y países subdesarrollados trajo una serie de críticas y cuestionamientos al enfoque de la modernización. Se objetaba al modelo de desarrollo propugnado pues no se habían cumplido las promesas de la modernización, contrariamente al asalaramiento industrial lo que emergía en el Tercer Mundo era la terciarización de la fuerza de trabajo, el surgimiento de barrios marginales en las ciudades y el aumento de la pobreza y desigualdad entre sus pobladores.

Otra de las impugnaciones a este enfoque pionero del desarrollo fue señalar su carácter ahistórico, por ejemplo omitían los fenómenos de la conquista y el colonialismo, con sus secuelas de desestructuración, dominación y explotación, para explicar el por qué del atraso y la pobreza de los países del Tercer Mundo. Keith Griffin, economista británico, sostuvo: "*Europa no descubrió los países subdesarrollados, sino al revés, Europa los creó*", (citado en Gianotten y de Wit 1987). Recordemos América Latina resultó el continente con más permanencia, cerca de tres siglos, bajo control de las metrópolis del viejo mundo y una fuente importante de la acumulación originaria del capitalismo. Y que África, actualmente el continente más pobre, fue el último en desprenderse a mitad del siglo veinte del yugo colonial europeo.

⁵Características expuestas en los Cursos sobre Desarrollo dictados en la Universidad Católica de Lovaina durante los años académicos de 1983 y 1984. Jean Philippe Peemans ha sido profesor y presidente del Institut d'Etudes du Développement - DVLP-Université Catholique de Louvain. Es doctor en economía por la universidad de Stanford.

La forma de enfocar y clasificar el desarrollo de manera evolutiva, por etapas, y con pretensiones universalistas fue criticada por los teóricos dependentistas. Así, el brasileño Fernando Henrique Cardoso y el chileno Enzo Faletto sostuvieron:

"... entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo existe una simple diferencia de etapa o de estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro una misma estructura económica internacional de producción y distribución" (1971:23).

Estos autores también juzgaban que metodológicamente no era válido suponer que en los países llamados en desarrollo se estuviese repitiendo la historia de los países desarrollados.

De otro lado se ha criticado considerar los valores tradicionales como homogéneos entre países y aún entre regiones, y en relación a los modernos no siempre son excluyentes, de ahí que se hable modernizaciones tradicionalistas como las acontecidas en Japón y actualmente en China.

Al comenzar los años 80 el enfoque de la modernización mostraba signos de agotamiento. Arthur Lewis al respecto declaró en aquellos años:

"Como quiera que se defina, se dice que la economía del desarrollo anda de capa caída, después de un par de decenios vivaces" (1980: 307).

Amarya Sen por su parte estimaba que el tiempo de enterrar a la economía del desarrollo aún no había llegado.

3.2 El enfoque de la Dependencia (1965-1980)

El pensamiento dependentista emerge en América Latina a mediados de los años 60, en un contexto radical, de apuesta por el cambio social y en franca ruptura intelectual con la teoría de la modernización. Se vive en el continente el auge de las guerrillas bajo la influencia del modelo revolucionario cubano y las tesis guevaristas. También es el momento del ascenso del grupo de "Países No Alineados" y de la realización de la Tricontinental⁶.

Desde el Sur se reflexiona a la luz de la historia sobre el desarrollo y subdesarrollo, sus causas y consecuencias. Los partidarios del enfoque de la dependencia definen a ésta como un tipo de articulación entre la economía mundial y las economías locales, entre la dominación internacional y la dominación interna de clase. Precisan que la dependencia nacional difiere de la dominación colonial. La primera es consecuencia histórica de la división internacional del trabajo que provoca que el desarrollo industrial se concentre en algunos países resultando restringido en otros, a los cuales se les delega la función de simples abastecedores de materias primas.

⁶ El Movimiento de Países No Alineados se origina en la Conferencia Afro-Asiática de Bandung, Indonesia, en 1955, la cual reunió a 29 Jefes de Estado de la primera generación postcolonial de líderes de los dos continentes en mención, para identificar y evaluar los problemas mundiales del momento, a fin de desarrollar políticas conjuntas en las relaciones internacionales. En esa Conferencia se enunciaron los "Diez Principios de Bandung". Dichos principios fueron adoptados posteriormente como los principales fines y objetivos de la política de no alineamiento y los criterios centrales para la membresía del Movimiento. Seis años después de Bandung, sobre una base geográfica más amplia, se estableció el Movimiento de Países No Alineados en la **Primera Conferencia Cumbre de Belgrado**, celebrada del 1 al 6 de septiembre de 1961. Asistieron a la Conferencia 25 países, principalmente nuevos Estados independientes. La Tricontinental se la llamó así a la Reunión sostenida en La Habana en enero de 1966 a la que asistieron 613 delegados representando a 83 grupos de África, América Latina y Asia bajo la consigna de impulsar la lucha armada de los pueblos oprimidos contra el imperialismo.

La metodología empleada por los dependentistas en la interpretación de la realidad: la dialéctica marxista y el análisis concreto de las situaciones concretas. Fernando Henrique Cardoso, el más sobresaliente de los representantes de este enfoque, posteriormente presidente de Brasil, señala que: la idea de dependencia se define en el campo teórico de la teoría marxista del capitalismo.

Las premisas teóricas subyacentes provienen de dos vertientes:

- i) La primera, la reactivada teoría del imperialismo. En 1957 Paul Baran recupera algunas tesis de Rosa Luxemburgo y de Lenin, concretizando su planteamiento neomarxista respecto que el subdesarrollo es la resultante natural del imperialismo.
- ii) La segunda, el estructuralismo de la CEPAL liderado por el economista argentino Raúl Prebisch. De esta vertiente que propicia el crecimiento económico de América Latina hacia adentro antes que continuar creciendo hacia fuera sobre la base de exportaciones de materias primas, asumen el análisis centro-periferia y la incidencia del deterioro de los términos de intercambio comercial en la acentuación del subdesarrollo.

A diferencia del énfasis dado por los partidarios de la modernización a lo técnico-económico, a la baja productividad del aparato productivo tradicional así como elementos explicativos del atraso de los países, los dependentistas subrayan el carácter social y político del subdesarrollo, el papel que cumplen en su configuración las relaciones entre las clases sociales y la injusta división internacional del trabajo. En palabras del economista chileno Osvaldo Sunkel uno de los más preclaros miembros de esta escuela: *El desarrollo es un tema sociológico porque lo que está en desarrollo es una realidad humana, un conjunto de relaciones sociales, una estructura social y un estilo de vida (1965).*

Por su parte, el sociólogo brasileño Fernando Henrique Cardoso y el historiador chileno Enzo Faletto indican que el desarrollo: *Es resultado de la interacción de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que les es propio y por lo tanto intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación da vida al sistema socio-económico (1967:18).*

Otro aspecto cardinal de este enfoque es haber rescatado la historia para la comprensión del proceso del desarrollo. Los dependentistas concluyen que el subdesarrollo no es un “momento” ni una “etapa” en la evolución de una sociedad aislada y autónoma, sino parte del proceso histórico global de desarrollo del capitalismo. Es decir, desarrollo y subdesarrollo son estructuras parciales pero interdependientes que conforman un sistema único, en el cual la estructura desarrollada (centro) es dominante y la subdesarrollada (periferia) dependiente. Se genera un intercambio económico desigual que implica la transferencia de excedentes de la periferia al centro.

Entre los teóricos de la dependencia no hubo, por cierto, un planteamiento homogéneo sobre las posibilidades y formas que asumiría el desarrollo en los países periféricos. El sociólogo mexicano Pablo Gonzáles Casanova y el germano norteamericano André Gunder Frank relacionan desarrollo y subdesarrollo de manera inseparable, por lo que ellos niegan la posibilidad del desarrollo capitalista, sin que éste vaya acompañado de un proceso de subdesarrollo. El primero de dichos autores, en su ensayo *“Capitalismo y subdesarrollo en América Latina” (1970)*, sostiene que el subdesarrollo es producto de la expansión del capitalismo mundial y no acepta la idea de la sociedad dual, es decir una sociedad en la que existieran independientes el uno del otro un segmento industrial y urbano y, un segmento rural. Asimismo, las relaciones de explotación se darían entre clases sociales y regiones.

Mientras el economista brasileño Theotonio Dos Santos (1970) argumenta que los países dependientes se encuentran incapacitados de modernizarse y de industrializarse, F.H.Cardoso (1974) sí considera posible un cierto “desarrollo capitalista dependiente”, reconociendo que la

heterogeneidad sigue marcando las estructuras dependientes. Contradiendo a Gunder Frank, que postula el desarrollo del subdesarrollo, Cardoso señala que puede haber simultáneamente un proceso de dependencia y desarrollo, agregando que en los países periféricos la industrialización coexiste con formas anteriores a la relación de dependencia.

Los partidarios de este enfoque propugnaron en general la necesidad de construir un nuevo orden económico internacional, al mismo tiempo que una de sus tendencias planteaba una transición hacia el socialismo como medio de salir del subdesarrollo. Así, Theotonio Dos Santos escribió “*Socialismo o Fascismo*” (1969) y André Gunder Frank “*América Latina: subdesarrollo o revolución*” (1973).

Las posiciones dependentistas menos radicales, cercanas al estructuralismo de la CEPAL, defendían el mayor protagonismo del Estado en la economía y la redistribución de la riqueza a través de medidas como inversiones educativas y programas asistenciales para beneficiar al conjunto de las poblaciones de menores recursos y la entrega de tierras a los campesinos pobres por medio de reformas agrarias.

En resumen, podemos señalar que la teoría de la dependencia dio énfasis al factor externo para explicar la carencia de desarrollo en el Tercer Mundo y fundamentó que el desarrollo y el subdesarrollo eran las dos caras de un mismo proceso: la expansión del capitalismo a escala mundial desde el siglo XVI.

3.2.1 Crisis y crítica del enfoque dependentista

A los dependentistas se les objetaba que tuvieran una visión demasiado voluntarista de la historia y, por consiguiente, que sus recomendaciones para superar la pobreza no fuesen concretas ni viables.

Comenzada la década de los 80 los cambios políticos y económicos acontecidos en el planeta influirán en la pérdida de influencia y atractivo de este enfoque. Nos referimos, entre otros, a la crisis en América Latina del modelo de la CEPAL de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y a los serios e insalvables problemas de reproducción del socialismo realmente existente, que llevarán, de un lado a la caída del muro de Berlín y, de otro, a la revalorización por parte del Partido Comunista Chino del rol del mercado, de la inversión extranjera, y el comercio internacional.

Desde las corrientes de pensamiento liberal se señala que el mundo marcha a una interdependencia antes que a la perpetuación de una supuesta relación de dependencia, habiéndose modificado en gran medida la antigua división del trabajo: de un lado, países industriales, de otro países productores de materias primas. Así mismo sostienen que algunas de aquellas naciones consideradas en los años 60 como dependientes y subdesarrolladas, para los 80 habían dejado de serlo, como sería el caso de los llamados “tigres del Asia”: Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Hong Kong.

Al respecto Vásquez Barquero citando a Castells (1996) escribe:

“ (...) la economía global es fuertemente asimétrica. A diferencia de lo que propugna el viejo paradigma de Centro-Periferia, es policéntrica y además las categorías Norte y Sur han perdido capacidad analítica, ya que los centros y las periferias en el nuevo orden internacional no se sitúan simétricamente a ambos lados de la hipotética línea divisoria entre el “Norte” y el “Sur”. Existen ciudades y regiones en el Sur articuladas a la economía global y existen ciudades y regiones del Norte que no lo están. Es más, la pobreza es una cuestión que no sólo afecta al Sur sino que los bajos niveles de renta, la baja capacidad tecnológica y la injusta distribución de la renta caracterizan, también, a

las ciudades y regiones del Norte, si bien los niveles de pobreza en el norte y en el sur no son comparables...” (2006:3).

Frente a las críticas mencionadas algunos intelectuales dependentistas respondieron señalando que en los años ochenta asistimos a nuevas formas de dependencia, de apropiación del excedente de los países pobres del Sur por los países ricos del Norte, como es el cobro de la deuda externa; el mecanismo institucional: el mayor control del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial sobre las economías de las naciones tercermundistas; y, la obligación de éstas bajo coacción de adoptar internamente políticas neoliberales, como las reformas privatizadoras de primera y segunda generación.

Así, Theotonio Dos Santos refiriéndose a América Latina postula que:

“Es evidente que la caída del crecimiento está conectada con el aumento de la deuda externa registrado al final de los 70 y comienzos de los 80, como resultado de la renegociación de las deudas anteriores a altísimas tasas de interés internacionales. Durante la década del 80 hemos enviado centenares de miles de millones por concepto de pago de intereses. Para lograrlo, nos hemos sometido al “llamado “ajuste estructural”, que consistía en el aumento de nuestro superávit comercial para pagar estos “intereses” (2004:1).

De otro lado, los dependentistas precisan que el éxito de los países recientemente industrializados en el Asia se debería al papel clave que jugó el Estado desarrollista, y no simplemente al mercado como sugieren los economistas más liberales.

4. Aproximaciones ambientalistas al Desarrollo (1970-1990)

Las aproximaciones ambientalistas al Desarrollo surgen en un contexto en que en el mundo afloran problemas de contaminación de las aguas de ríos, lagos y mares, polución en las ciudades, masiva y acelerada deforestación, avance de la desertificación, entre otros, resultado en buena medida de modelos y estilos de desarrollo que consideran a los recursos naturales como inagotables y el lucro el fin supremo de los agentes económicos.

Entre 1970 y 1990 es notoria la aparición y progresiva consolidación de las aproximaciones medioambientales en torno al desarrollo, como lo fueron escalonadamente: el ecodesarrollo, el otro desarrollo, el desarrollo sostenido y el desarrollo sustentable. Punto de partida del conjunto de estas aproximaciones fue la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano llevada a cabo en Estocolmo en 1972, llamada también Primera Cumbre de La Tierra⁷. El artículo 8 de la Declaración final establece que hay una ligazón profunda entre desarrollo económico, social y medio ambiente. Asimismo, en dicha conferencia se acordó un Plan de Acción para el Medio Humano. Su cuarta recomendación dio inicio al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) siendo elegido director ejecutivo Maurice Strong. Este empresario canadiense en la reunión constitutiva del PNUMA en Ginebra en 1973 acuña el término de **ecodesarrollo**.

Sin embargo, la elaboración conceptual y difusión internacional de dicho término recayó en el eco-socio-economista polaco Ignacy Sachs, quien lo explicita en 1974 en su libro *“Environment*

⁷ Participaron en ella representantes de 110 gobiernos y constituyó el primer esfuerzo por enfrentar los problemas ambientales sobre una base global. Para conocer mejor los temas tratados puede consultarse la compilación de conferencias que efectuó Maurice Strong y que en 1975 fue publicada como libro con el título: ¿Quién defiende la Tierra?

et styles de développement". Los partidarios del ecodesarrollo consideran que su propuesta busca armonizar cinco dimensiones o criterios para hablar propiamente de desarrollo:

1. Pertinencia social y equidad de las soluciones: la finalidad del desarrollo es ética y social;
2. Prudencia ecológica;
3. Eficacia económica: asegurar la eficacia a criterios macro sociales y no sólo de rentabilidad macroeconómica;
4. Dimensión cultural: perseguir soluciones aceptables; y,
5. Dimensión territorial: producir nuevos equilibrios espaciales.

Puede decirse entonces que históricamente el concepto de Ecodesarrollo fue la antesala del desarrollo sostenido y sustentable. Por su parte, la Fundación sueca Dag Hammarskjöld en su Informe de 1975, al que titula "*Qué Hacer: Otro Desarrollo*", establece varios principios de lo que denominan **El Otro Desarrollo** como son: 1) Es generado para la satisfacción de necesidades, comenzando con la erradicación de la pobreza; 2) Es endógeno y autónomo; 3) Está en armonía con el medio ambiente; y, 4) Está basado en transformaciones estructurales.

"El Otro Desarrollo" surge a partir de la disconformidad de la población con "la sociedad de consumo", la cual a menudo es calificada de "sobredesarrollo" e incluso "mal desarrollo", así como con la creciente desilusión con el enfoque de la modernización. Para los partidarios del "Otro Desarrollo" no hay un patrón universal de desarrollo, éste difiere de una sociedad a otra. El consultor suizo Marc Nerfin, en la introducción al libro "*Hacia otro Desarrollo: enfoques y estrategias*" (1978), dirá que el Informe de la Fundación Dag Hammarskjöld intentaba presentar, frente a un fondo general de "mal desarrollo", un marco conceptual alternativo como un todo consistente y de una forma clara y aceptable.

A inicios de los 80 la agudización del deterioro del medio ambiente era ya inocultable. El futuro de la tierra entra en la agenda de los organismos internacionales. Empieza a utilizarse el concepto de desarrollo sostenido. Así en el documento "*Estrategia mundial para la conservación*" (1980), publicado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el PNUMA y el World Wildlife Fund, se hace referencia a la necesidad de preservar los recursos vivos para un desarrollo sostenido, entendiéndose por éste "el crecimiento económico que no vulnera los ecosistemas" y que tiene un carácter permanente y de largo alcance. Aquí entonces la variable medio ambiente aparece consubstancial al desarrollo. No puede haber desarrollo si no se preservan los recursos naturales. Este concepto de *desarrollo sostenido*, asimismo, precede al concepto *desarrollo sostenible*.

En 1987 la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, luego de cuatro años de trabajo de evaluación del impacto del desarrollo sobre la naturaleza en el ámbito planetario, entregó al Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, el informe "**Nuestro futuro común**". Este es conocido también como el informe de la **Comisión Brundtland**⁸, con él se dio nacimiento a un concepto mayor y más complejo: el *desarrollo sostenible* o durable.

En el capítulo II del informe de la mencionada Comisión se define al desarrollo sostenible como:

"Un desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades".

⁸ En homenaje a la Ministra noruega que la dirigió: Gro Harlem Brundtland.

Algunas de las principales ideas-fuerza del informe fueron:

"La satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas es el principal objetivo del desarrollo. Un mundo en que la pobreza y la desigualdad son endémicas estará siempre propenso a crisis ecológicas o de otra índole. El desarrollo sostenible requiere la satisfacción de las necesidades básicas de todos, y extiende a todos la oportunidad de satisfacer sus aspiraciones a una vida mejor. Las necesidades conocidas están determinadas social y culturalmente, y el desarrollo sostenible requiere la promoción de valores que alienten niveles de consumo que permanezcan dentro del límite de lo que ecológicamente es posible y a los que todos puedan aspirar razonablemente".

"El desarrollo sostenible requiere que las sociedades satisfagan las necesidades humanas aumentando el potencial productivo y asegurando la igualdad de oportunidades para todos; se puede lograr el desarrollo sostenible únicamente si la evolución demográfica está en armonía con el cambiante potencial productivo de los ecosistemas".

A diferencia de los ecologistas puros que parten de la naturaleza, el Informe Brundtland parte del hombre, de sus necesidades, de su inventiva, de sus instituciones, para desde ahí acercarse a la naturaleza y no al revés. Enfatiza las necesidades humanas, en especial las necesidades de los pobres a los que otorga atención preponderante. Subraya los límites físicos que el medio ambiente y los recursos naturales ponen al crecimiento económico para satisfacer las necesidades de la generación presente y futura. Denota pues una preocupación explícita por las generaciones venideras, ausente en los anteriores enfoques y estrategias de desarrollo. En esta definición del desarrollo sostenible, pensar el planeta y sus recursos en función de las próximas generaciones es un elemento nuevo y medular.

El mencionado Informe, sin asumir posiciones malthusianas, expresa inquietud frente al aumento de la población, señalando que ésta no se debe ir más allá de la capacidad de soporte de los ecosistemas. Dicha preocupación se manifiesta en cuanto a la magnitud y velocidad de crecimiento de población en función a los cambios de la naturaleza y los cambios tecnológicos. No sugiere que la población deje de crecer, sino que el crecimiento de la población esté en función al carácter de la economía, la sociedad y la naturaleza.

El desarrollo sostenible también conlleva una postura ética, valores y un planteamiento democrático: la igualdad de oportunidades en la actividad económica. Por último, critica duramente a la forma de desarrollo de los países industrializados del norte, por su exceso de consumo material mercantil y el consiguiente deterioro del medio ambiente. Así, bajo esta impugnación, los países desarrollados dejan de ser los faros ejemplares que iluminaban el camino a seguir por los países del Tercer Mundo a fin de abandonar la condición del subdesarrollo, como sugerían los partidarios de la modernización.

El argentino Leopoldo Mármora (1992), analizando *"Nuestro futuro común"*, señala que el concepto de desarrollo sostenible o sustentable tiene una alta dosis de utopía, como tal en términos prácticos es complejo y pretender aplicarlo requiere un gran esfuerzo científico y tecnológico. Vale preguntarse, ¿están los países, en especial los tercermundistas, armados del personal y las técnicas para enfrentar los problemas de sostenibilidad de muchos de sus recursos y de algunos procesos de agudo deterioro ambiental? ¿Se podrán canalizar recursos propios y de los países industrializados para que las poblaciones pobres, los 800 millones de indigentes, puedan llevar a cabo los planes de desarrollo y sostenibilidad sugeridos?

En la llamada "Cumbre de la Tierra" realizada en 1992 en la ciudad de Río de Janeiro, a la que concurrieron representantes de todos los gobiernos del planeta, se insiste en que el modelo de industrialización y desarrollo de occidente, el cual ha llevado al hiperconsumismo y a degradar y poner en peligro los recursos naturales, no es un modelo viable para el resto de regiones y

naciones. Por lo tanto, una vez más se recusa uno de los postulados centrales de la teoría de la modernización: el modelo de desarrollo de los países occidentales debe ser imitado por las naciones atrasadas.

La declaración de Río de Janeiro, firmada por representantes de 200 países, dice:

"Los países industrializados aportarán recursos financieros nuevos y adicionales a los países en desarrollo a fin de cubrir los gastos suplementarios ocasionados por las medidas que hubiera que tomar para hacer frente a los problemas del medio ambiente y para generar el desarrollo sustentable".

La Agenda 21, documento que constituye una suerte de Programa de Acción emanado de la "Cumbre de la Tierra", compromete a los países desarrollados a proveer el 0.7% del PNB a la asistencia nacional al desarrollo (AOD), lo que en la práctica no se cumple. El Fondo de Recursos Financieros (FMAM), es un fondo de Naciones Unidas que garantiza la implementación de los instrumentos estipulados en la Agenda 21, para asegurar el acceso de parte de los países pobres a recursos adicionales para la protección del medio ambiente mundial y fomento del desarrollo económico sostenible y ambientalmente racional. Sin embargo, cada vez más los diversos programas creados para afrontar los desafíos sobre el medio ambiente están sectorializados, consumiendo de manera creciente la financiación dispuesta según el Consejo de Administración del PNUMA.

Finalmente, otro elemento fundamental para que el desarrollo sostenible sea viable, radica en el hecho de que en la realidad funcione lo que la misma Declaración de Río postula: La denominada *"alianza mundial nueva y equitativa"*. Cabe preguntarse también, en qué medida es posible que pueda concretizarse y avanzar esta alianza si el mundo está dividido en núcleo, semiperiferia y periferia, donde no hay una verdadera relación de igualdad entre países. Resulta pues altamente improbable poner en marcha tal "alianza mundial" y que ésta sea sostenible. Por eso consideramos que existe mucho de retórica y de voluntarismo en esta propuesta.

En efecto cinco años después de Río la Asamblea General de Naciones Unidas reconoció en su resolución del 28 de junio de 1997 que "...las tendencias con respecto al desarrollo sostenible son hoy peores que en 1992...la implementación integral de la Agenda 21 es de vital importancia y más urgente que nunca". Entrado el siglo XXI esta tendencia se mantiene.

Al margen de sus limitaciones de orden práctico, el concepto de Desarrollo sostenible ha adquirido una impresionante difusión y legitimidad universal. Paralelamente el cambio climático y el calentamiento global de la tierra expresan el empeoramiento de las relaciones entre sociedad y naturaleza, salvo excepciones de algunos países donde se ha mejorado la calidad del agua y del aire.

5. Los enfoques de las necesidades básicas y el desarrollo a escala humana (1975-1980)

A mediados de los años 70 emerge otro enfoque sobre el desarrollo denominado de las **Necesidades Básicas**. Su autor el economista estadounidense de origen vienés Paul Streeten postula que:

*"... el objetivo de los esfuerzos a favor del desarrollo es proporcionar a todos los seres humanos la **oportunidad** de vivir una vida plena...la incumbencia fundamental del desarrollo son los seres humanos y sus necesidades" (1978:31:32).*

La satisfacción de necesidades está referida sobre todo a educación y salud, ya que éstas aportan una contribución de importancia para acrecentar la productividad laboral. Aspira a eliminar la privación en masa. Preocupación que siempre ha sido parte sustantiva del desarrollo.

En 1976 La Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) adopta el enfoque de la satisfacción de las Necesidades Básicas. Señalando incluso un plazo, el año 2000, para que se lograra un adecuado cumplimiento de las necesidades básicas.

Estas eran divididas en cuatro grupos: A. Los mínimos necesarios para el consumo familiar y personal: alimento, vivienda, etc. B. El acceso a servicios esenciales: salud, transporte, educación o agua potable. C. Las referidas a un puesto de trabajo debidamente remunerado. D. Necesidades cualitativas referidas a un entorno saludable y humano, participación en las decisiones, libertades individuales, etc.

Tiempo después Paul Streeten y su equipo de trabajo escriben un ensayo bautizado: “*Lo primero es lo primero*” (1989). Ahí puntualizan que la satisfacción de las necesidades humanas básicas constituye un objetivo moralmente más importante que reducir la desigualdad. Mientras que disminuir la desigualdad es un objetivo complejo y abstracto en grado sumo, abierto a muchas interpretaciones diferentes y, por consiguiente, ambiguo desde el punto de vista práctico. Como tal el enfoque de la satisfacción de las necesidades básicas dicen sus creadores tiene el poder de movilizar apoyo a favor de políticas del cual carecen nociones más abstractas.

Este enfoque como indica D.Hunt (1989:259) se expresa en al menos dos posturas. La primera, más radical, entiende que es necesario replantearse el modelo de desarrollo, la forma en que se mide, y el tipo de crecimiento imperante, tomando como guía el cumplimiento de las necesidades básicas que éste es capaz de satisfacer. La segunda postura, por su parte, no cuestiona el modelo de desarrollo, sino que, aceptándolo, entiende necesario intensificar las políticas sociales y de disminución de la pobreza.

Una de las críticas principales a este enfoque está centrada en la ausencia de indicadores alternativos al Producto Interno Bruto, con los cuales se puedan fijar objetivos políticos o conocer la situación actual de satisfacción de necesidades. Gutiérrez (2000) resume los intentos por superar dicha carencia:

“Diversos autores han formulado diferentes propuestas: Grant (1978) toma como indicadores centrales la esperanza de vida, la mortalidad infantil y la alfabetización, Hicks y Streeten (1979) resaltan seis tipos de necesidades básicas y sus correspondientes indicadores; y Stewart (1985) propone como indicador único la esperanza de vida, por estar altamente correlacionada con el resto de factores.

Desde un punto de vista ideológico, se cuestiona la propia definición de necesidades y su carácter incondicional. Para autores de la Nueva Derecha como Nozick, las necesidades básicas no son universales ni objetivas. Deben ser los propios individuos quienes decidan qué necesitan y qué deben gastar en lo que consideran las necesidades de los demás, siendo el mercado y no el Estado el mecanismo para satisfacerlas. La visión marxista, en ocasiones, también habla de la relatividad de las necesidades, al enmarcar éstas en su contexto histórico y cultural (Doyal y Gough, 1954:35-38)”.

El Desarrollo a Escala Humana

Por otro lado, hacia mitad de los 80 el economista chileno Manfred Max Neef y un equipo transdisciplinario, integrado por el sociólogo Antonio Elizalde y el filósofo Martín Hopenhayn, escriben: “*Desarrollo a Escala Humana: una nueva opción para el futuro*”. En este trabajo sugieren abandonar la modernización uniformizadora, el pensar en los valores de uso y en apreciar la diversidad. Plantean distinguir entre necesidades y “satisfactores”. Las primeras no son infinitas ni inescrutables.

Este trío de pensadores parte del diagnóstico que en el mundo se vive una profunda crisis que no sería sólo económica, social, cultural o política. Resultaría de una convergencia de todas ellas pero que en su agregación produce una totalidad que es más que la suma de sus partes.

En lo político, la crisis se ve agudizada por la ineficiencia de las instituciones políticas representativas frente a la acción de las elites de poder financiero, por la internacionalización creciente de las decisiones políticas y por la falta de control que la ciudadanía tiene sobre las burocracias públicas. Contribuyen también a la configuración de un universo político carente de fundamento ético, la tecnificación del control de la vida social, la carrera armamentista y la falta de una cultura democrática arraigada en las sociedades latinoamericanas.

En lo social, la creciente fragmentación de identidades socio-culturales, la falta de integración y comunicación entre movimientos sociales, la creciente exclusión social y política y el empobrecimiento de grandes masas, han hecho inmanejables los conflictos en el seno de las sociedades, a la vez que imposibilitan las respuestas constructivas a tales conflictos.

En lo económico, el sistema de dominación sufre actualmente cambios profundos, donde inciden de manera sustancial la mundialización de la economía, el auge del capital financiero con su enorme poder concentrador, la crisis del Estado de Bienestar, la creciente participación del complejo militar en la vida económica de los países y los múltiples efectos de las sucesivas oleadas tecnológicas en los patrones de producción y consumo.

Todo esto sorprende a los países en desarrollo en condiciones de tremenda desventaja y los obliga- con la complicidad de gobernantes y clases dominantes- a enormes sacrificios y costos sociales para “sanear” sus sistemas financieros y pagar los mentados servicios de sus deudas con los acreedores del mundo industrializado. Ante este panorama incierto, más desolador que halagador, las respuestas y búsquedas de alternativas al autoritarismo, al neoliberalismo, al desarrollismo y al populismo, se empantanar en programas inmediatistas, y en baluceos reactivos o, se reducen a la reivindicación y recuperación de los “niveles históricos” (pág.9). Por último, el equipo de Max Neef considera que frente a la realidad de esta crisis hay también una crisis de propuestas y utopías.

No obstante proponen como el mejor desarrollo al cual aspirar – más que cualquier indicador convencional que sobre todo ha servido para acomplejarnos- el desarrollo de países y culturas capaces de ser coherentes consigo mismas. En este aspecto atisbamos fuertes coincidencias con el enfoque llamado postdesarrollo que aparecerá posteriormente.

Cabe indicar, por último, que a diferencia del paradigma dependientista los enfoques de las necesidades básicas y el desarrollo a escala humana no suscitaron gran difusión ni entusiasmo entre los jóvenes de los claustros universitarios de América Latina en parte porque el mundo parece alejarse del dilema capitalismo o socialismo.

6. El pensamiento tourainiano y el desarrollo

En los años 80 y 90 el sociólogo Alain Touraine desde la academia europea es partidario de la necesidad de limitar el empleo del concepto de desarrollo a un tipo particular de sociedad.

Argumenta que sólo podemos hablar de desarrollo en las sociedades de producción o transformación, sociedades en permanente cambio, para que este concepto tenga utilidad. El occidente “moderno” habla poco de desarrollo refiriéndose a sí mismo, porque la modernización no es sino la aplicación de los principios de la modernidad. Es el acto de la modernidad, vale

decir el trabajo de la razón que destruye los obstáculos acumulados por las tradiciones, los privilegios y las creencias.

El concepto de desarrollo –puntualiza el sociólogo galo- fue elaborado y aplicado para dar cuenta de las transformaciones por mecanismos diferentes a aquellos de los países de la modernización endógena. Se debe entonces reemplazar la noción de alcance general de desarrollo por una categoría socio-histórica bien delimitada: el desarrollo es la modernización voluntarista de una sociedad por un Estado nacional o extranjero.

Una sociedad está en desarrollo en tanto es conducida por un Estado por el camino de la modernidad, camino por el cual no es capaz de avanzar por sí misma. Este desajuste entre el Estado y la sociedad define el campo de empleo de la idea de desarrollo.

La misma naturaleza del desarrollo significa que el tránsito del voluntarismo estatal hacia la formación de los actores sociales autónomos constituye el momento decisivo y la dificultad principal del proceso de desarrollo. La cuestión central del desarrollo descansa en la relación directa entre crecimiento económico y transformaciones sociales y políticas.

Hablar de un país en desarrollo y de políticas de desarrollo supone que la modernización no es endógena. Desarrollo se opone a la inercia o a reproducción, así como modernización se relaciona con modernidad. El desarrollo está referido a la voluntad que tienen los actores sociales, o mejor aún políticos, de transformar su sociedad. La modernización constituye un proceso, el desarrollo es una política. La idea del desarrollo ha sido siempre antiliberal.

Es preferible, concluye Touraine (1995), abandonar los estudios sobre las causas generales de la modernización e insistir por el contrario en las múltiples combinaciones de fuerzas y de proyectos sociales que definen diversos tipos de acceso a la modernidad.

Y sobre la vigencia actual de la noción de desarrollo señala textualmente:

“La propia noción de desarrollo parece responder bien a los objetivos que se proponen muchas sociedades hoy en día y que no corresponden a la idea de progreso (que remite a una trayectoria delimitada, ni a la identidad. La idea de desarrollo introduce antes que nada el tema de la capacidad de la sociedad de actuar tanto sobre su financiamiento como sobre sus relaciones con el medio social y natural. Cuando el derrumbe de las políticas desarrollistas y nacionalistas parece no dejar más que el cara a cara contra el liberalismo salvaje y el integrismo activo cuando las distancias sociales entre las sociedades al interior de la mayor parte de ellas aumentan. La idea de desarrollo proporciona el instrumento de análisis y el principio de acción que necesitamos para el conjunto de los elementos del planeta forme un solo mundo. El desarrollo es la creación de la necesidad de la comunicación en un mundo de una complejidad creciente cuyos cambios se aceleran y cuyos riesgos de integración se agravan”. (1995).

En ese sentido plantea la socialdemocracia como un medio para llegar a la modernidad, la apertura internacional a la economía, la redistribución del ingreso y la aplicación de políticas sociales de limitación de desigualdades.

7. El enfoque Neoliberal y la Neomodernización: Ajuste estructural y Consenso de Washington (1980-1990)

En la década de los ochenta, frente a los problemas generados por la crisis del Estado de Bienestar en los países del norte y el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en los países del sur, corrientes principalmente neoclásicas en economía participan con nuevos juicios sobre el desarrollo, al compás del avance de la llamada neomodernización liberal transnacional. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial asumen con fuerza roles directrices en el diseño de las políticas económicas de los países del Tercer Mundo, en cierta forma como consecuencia del no pago de la deuda externa.

Surge la doctrina del Ajuste estructural que ejerce influencia sobre el pensamiento y las prácticas del desarrollo, al lado de una cierta desideologización y pragmatismo en diversos círculos institucionales y académicos. El trasfondo histórico de esta avanzada liberal está dado por el fin de la guerra fría en 1989 con el derrumbe del Muro de Berlín y de los regímenes socialistas de Europa Oriental, y en contrapartida la hegemonía norteamericana y del capitalismo. “El fin de la historia” escribe en 1992 Francis Fukuyama, argumentando que a partir de esa década el mundo entra a una nueva era de neoliberalismo global sin oposición.

El crecimiento económico vuelve a ser considerado como el motor del desarrollo y del progreso social y presentado como el instrumento y la finalidad del desarrollo al cual hay que sacrificar, si fuese necesario, las exigencias sociales de la población. En el predominante discurso liberal las demandas económicas son imperativas y fundamentales.

La visión oficial de los organismos financieros internacionales sobre el desarrollo más que nunca lo identifica como el crecimiento económico. Y será caracterizado exclusivamente en el cuadro de la actual mundialización de la actividad económica. La adaptación continua de los espacios nacionales a las exigencias y restricciones de esta globalización aparece como el vector único de una política de desarrollo posible y creíble (Peemans: 1996).

En este discurso hegemónico un cierto número de indicadores monetarios, financieros y económicos, devienen en los únicos indicadores significativos en materia de desarrollo. Son aquellos sobre los cuales coincidían y/o se pusieron de acuerdo los organismos financieros internacionales, la administración política norteamericana y la banca privada transnacional, y enunciados en lo que se conoce como el Consenso de Washington. En los hechos estos indicadores están presentes en los Programas de Ajuste Estructural (PAE)⁹ impuestos a partir de los 80 en los países del Sur, y después en los 90 al conjunto de países de Europa del Este.

Consenso de Washington

El economista estadounidense John Williamson acuñó la expresión Consenso de Washington (CW). Este ex catedrático de Princeton University, y exfuncionario del Banco Mundial, señala que el CW data de 1989 cuando la prensa de los Estados Unidos comentaba la poca disposición de América Latina para emprender las reformas para salir de la crisis de la deuda externa. En palabras textuales:

⁹ Se definen los PAE como la combinación de políticas de estabilización y de reformas institucionales, cuyo objetivo es redefinir la participación del Estado en la economía y promover un nuevo modelo de crecimiento, basado en la economía de mercado como la principal institución asignadora y distribuidora de recursos.

“A mi modo de ver esto era erróneo y, de hecho, las posturas sobre la política económica estaban cambiando radicalmente. Para comprobarlo, el Instituto de Economía Internacional decidió convocar una conferencia para que autores de 10 naciones latinoamericanas detallaran lo que había estado sucediendo en sus respectivos países. Para asegurar que todos abordaran un conjunto de cuestiones en común, redacté un documento de referencia donde enumeré 10 reformas de política económica que casi todos en Washington consideraban necesario emprender en América Latina en ese momento. A este programa de reformas lo denominé “Consenso de Washington”¹⁰” (Williamson:2003:10).

Las reformas consensuales eran:

Reducción del déficit fiscal: equilibrar gastos e ingresos públicos; un déficit operativo por encima del 1 o 2% del PBI sería considerado un fracaso de política económica. Cancelación de subsidios indiscriminados y reasignación de gastos de subsidios hacia educación y salud. Inversión del gobierno dirigida casi exclusivamente a infraestructura pública. Reforma impositiva, expresada en una base impositiva amplia y a una tasa marginal moderada. Eliminación de las tasas de interés negativas dejando que el mercado decida. El tipo de cambio monetario debía asegurar un nivel competitivo. *Crecimiento de exportaciones (especialmente las no tradicionales)* constituía el propósito fundamental. *Política comercial que suprime las barreras no arancelarias* como licencias de importación, *los impuestos a las exportaciones* y garantizar el acceso a las importaciones de insumos intermedios a precios internacionales competitivos. La protección de la industria incipiente debía ser temporal como mecanismo para diversificar la industria. Favorecer la inversión extranjera directa como forma de atraer el capital y la tecnología. Privatización de las empresas estatales. Desregulación de los mercados, en particular los mercados de trabajo. Garantizar los derechos de propiedad inseguros en América Latina.

Para el economista Roberto Frenkel y sus colegas (1993) este programa partía del diagnóstico que las raíces de los desequilibrios de la mayoría de las naciones latinoamericanas, provenían del modelo de desarrollo aplicado desde la posguerra, el cual asignaba un rol de liderazgo a la estrategia de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), y consideraba al Estado como el “motor de crecimiento”. Los desequilibrios de dichas economías en sus cuentas corrientes y presupuestos de gobierno no eran coyunturales. El contexto de desequilibrio difería del tradicional, por lo que se requería no sólo de medidas de estabilización de corto plazo sino también otras orientadas a la introducción de cambios estructurales para asegurar el cierre de las brechas mencionadas.

Por último, Williamson explica que:

“El Consenso de Washington contribuyó a cubrir la necesidad de un marco de política económica que sustituyera a las desacreditadas estrategias de planificación centralizada y sustitución de importaciones....A principios de los años noventa los gobiernos de América Latina adoptaron el Consenso, y las políticas aplicadas dieron algunos de los resultados que supuestamente debían: presupuestos más saludables, menos inflación, menores coeficientes de deuda externa y mayor crecimiento económico. Pero en muchos países el desempleo aumentó, la pobreza siguió estando difundida y el énfasis en la apertura hizo que los países se tornaran vulnerables a los efectos secundarios de la globalización, como los flujos de capitales privados a corto plazo que salen de un país con la misma rapidez con que entraron.

¹⁰ El Washington de Williamson no es otro que el de la sede de las oficinas de las instituciones de Breton Woods (FMI y Banco Mundial), del BID y del Tesoro y la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica.

Entre 1994 y 1999, 10 países en desarrollo de ingreso mediano experimentaron crisis financieras que deterioraron los niveles de vida y en algunos casos hicieron caer los gobiernos y empobrecieron a millones de personas. Los responsables de las políticas enfrentaron un nuevo problema del contagio financiero –el riesgo de que la crisis se extienda de un país a otro- y los economistas cuestionaron el ritmo y la secuencia de la desregulación y la liberalización” (2003:9).

Así detrás de las recomendaciones de política que conforman el Consenso de Washington existe un supuesto: la complementariedad fundamental entre ajuste y el crecimiento económico. El CW pronto se convirtió en “el modelo” para todo el mundo en desarrollo.

8. Más allá del Consenso de Washington (1990)

Por otro lado, a mediados de los 90 se observa ya la emergencia de nuevas corrientes teóricas que buscan ir más allá de los postulados del Consenso de Washington, introduciendo el papel de las instituciones y convenciones en el estudio de las sociedades subdesarrolladas.

El economista tunecino Ben Hammouda (1998) considera que el fracaso de los programas de ajuste fue el origen del movimiento teórico de oposición al Consenso de Washington. Evalúa de manera crítica las principales corrientes que al comenzar la década de los 90 dominan el campo de análisis de los problemas económicos del desarrollo. Las clasifica en tres:

El retorno a los padres fundadores de la economía del desarrollo

Corriente que persigue renovar las teorías del crecimiento endógeno a través de la vuelta a los trabajos de los fundadores de la economía del desarrollo, a los ensayos pioneros sobre el comercio internacional. El punto de partida de las nuevas teorías se funda en la crítica a las teorías de las ventajas comparativas y de su incapacidad de hacer comprensible las relaciones internacionales (David Greenaway, 1987; Elhanan Helpman y Assaf Razin, 1991, y Paul Krugman, 1990); asimismo se apoya en los ensayos sobre los rendimientos de escala. Los primeros trabajos insistían en la importancia y rol de los rendimientos en la dinámica del desarrollo. Paul Rosenstein-Rodan en su teoría del "Big Pusch" sostenía que las economías de escala a nivel microeconómico y la oferta de trabajo en los países subdesarrollados serían la causa de un fuerte crecimiento. Para Paul Krugman las economías de escala van a permitir a los países disponer de stock de capital y reforzarán sus ventajas iniciales.

La nueva economía institucional

Esta segunda corriente, se interesa particularmente en las imperfecciones del mercado y estudia el rol y el peso de las instituciones en la regulación y el funcionamiento de las economías subdesarrolladas. Joseph Stiglitz y Douglass North, ambos galardonados con el Nobel de Economía son dos de sus conspicuos representantes¹¹.

¹¹ Este ex-funcionario del Banco Mundial y ex asesor del presidente Clinton, recibió en el año 2001 el premio Nóbel de Economía. Actualmente es catedrático de la Universidad de Stanford. Douglass North, quien afirma que la enfermedad de América Latina es su debilidad institucional, recibió este premio en 1993.

La corriente institucional ha sido influida por el pensamiento neokeynesiano. Las ideas que postula: las imperfecciones del mercado deben ser corregidas, y en ello las instituciones tienen un peso y un rol que cumplir. En las economías latinoamericanas el Estado debe participar en su regulación y funcionamiento.

La renovación de las corrientes estructuralistas

La tercera corriente, postkeynesiana, intenta sobre la base de una crítica de los fundamentos ortodoxos de los modelos de estabilización, construir nuevas estrategias orientadas hacia el relanzamiento de la demanda interna.

El punto de partida de estas corrientes neoestructuralistas es una doble crítica que toca los fundamentos teóricos y la elección del desarrollo de los programas de ajuste estructural. JM Fontaine y MC Jacmart (1993) proponen una rehabilitación de la demanda en tanto categoría analítica y en tanto que fundamento de nuevas políticas de desarrollo. En América Latina los economistas de la CEPAL (los chilenos Osvaldo Sunkel y Osvaldo Rosales y el colombiano José Ocampo) expresan esta nueva corriente de pensamiento, a la que han bautizado con el nombre de “el desarrollo desde dentro”.

Ben Hammouda concluye que las diferentes corrientes de la economía del desarrollo del post ajuste permiten poner en relieve la incapacidad de comprender y explicar las actuales mutaciones y evoluciones en el Tercer Mundo. Estos límites exigen una renovación de las teorías del desarrollo y la construcción de entradas capaces de analizar las dinámicas en curso en la mayor parte de los países subdesarrollados y de poner de manifiesto, más allá de las propias especificidades, las transiciones globales que conocen las economías de Asia, África y América Latina.

9. Enfoque de las capacidades y el Desarrollo Humano (1990-2000)

9.1 Sen y el enfoque de las capacidades

En los 80 se abrió paso en el mundo académico occidental el pensamiento del economista y filósofo hindú Amartya Sen, conocido también como el enfoque de las capacidades. Punto inicial de su planteamiento, desplegado en su artículo Los Bienes y la Gente, es la premisa siguiente:

“...aunque los bienes y servicios son valiosos, no lo son por sí mismos. Su valor radica en lo que pueden hacer por la gente o más bien, lo que la gente puede hacer con ellos” (1983:1116).

Para A.Sen el desarrollo no se reduce al aumento de la oferta de mercancías sino y centralmente a acrecentar las capacidades de la gente. Lo primero resulta relevante únicamente de una forma instrumental y contingente derivada de la importancia real de lo último. Como parte medular del argumento de su enfoque, Sen indica que constituye una cuestión vital el dominio que la gente tiene sobre sus propias vidas para sustituir, parafraseando a Marx, el dominio de las circunstancias y el azar sobre los individuos por el dominio de los individuos sobre el azar y las circunstancias.

En este sentido el referente del desarrollo no es el crecimiento económico, como decían los teóricos de la modernización, sino los seres humanos.

“Si en última instancia consideramos al desarrollo como la ampliación de la capacidad de la población para realizar actividades elegidas (libremente) y valoradas, sería del todo inapropiado ensalzar a los seres humanos como ‘instrumentos’ del desarrollo económico” (Sen:1998:601).

Lo que pretende este enfoque de las capacidades es sostener una concepción del desarrollo que gire en torno a la razón y las libertades humanas (Op.cit:603).

En suma el desarrollo es visto como un proceso de expansión de capacidades humanas, individuales y colectivas para efectuar actividades elegidas y valoradas libremente: a la vez que la oferta y demanda de bienes y servicios es un aspecto complementario y de ningún modo la meta principal. La importancia del enfoque de Sen radica en subrayar lo que la gente pueda “hacer y ser” (functionings) y no en lo que ella puede “tener”. Dicha propuesta aparece asociada a derechos (entitlements), los mismos que definen la realización material como espiritual de las personas. El asumir lo anterior implicaría un cambio en los patrones de comunicación interpersonal y en la percepción sobre el desarrollo existente en nuestros países.

En 1998 Amartya Sen recibe el premio Nóbel de Economía. Al comenzar el milenio en curso, en los organismos internacionales y el mundo académico la influencia del pensamiento de SEN es más que evidente. En el Perú por ejemplo los economistas Iguñiz (1992), Gonzales de Olarte (1995) y Vega-Centeno (2003), asumen explícitamente sus premisas teóricas, aplicándolas al análisis de nuestra realidad.

9.2 El Desarrollo Humano

De manera paralela al iniciar la década de los 90 Naciones Unidas presenta una propuesta relativamente renovada del desarrollo, a la que titula “Desarrollo Humano”, e irá ampliándola y mejorándola en los años siguientes. El aporte de Amartya Sen, Paul Streeten, Mahbud al Haq, Keith Griffin, John Williamson, y otros académicos provenientes de diversas canteras de la economía está detrás.

El Primer Informe del Desarrollo Humano señala que:

“El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo...” (1990:33).

Precisa que las oportunidades pueden ser infinitas, cambiar con el tiempo y variar en función de países, sociedades y contextos históricos diversos.

El “Desarrollo Humano” propone el mejoramiento de la calidad de vida de las personas; valora la vida humana en sí misma. Este enfoque postula que el tema del desarrollo debe ser abordado de una manera integral y universal. El fin del desarrollo es el bienestar de los seres humanos, el crecimiento económico es sólo un medio para alcanzarlo. Como uno puede deducir varias afirmaciones y propuestas en discusión en los años 70 y 80 fueron retomadas por funcionarios de Naciones Unidas de otros enfoques como la ampliación de la esperanza de vida de la corriente de las Necesidades Básicas.

Los informes de 1992 y 1993 introducen en la definición del desarrollo humano las dimensiones de sostenibilidad y participación. Para los seguidores de este enfoque los actores involucrados en el proceso de desarrollo, son: el Estado (a través de impuestos e inversión), el mercado como promotor de la competencia y eficiencia, y los sujetos sociales en la necesidad de capacitarse y calificarse para potenciarse como capital humano. Las metas globales que proponen giran principalmente en torno a la ampliación de la cobertura de los servicios básicos de educación y salud.

En breve, para los defensores de este paradigma la generación de oportunidades iguales y la ampliación de capacidades y derechos de las personas constituyen la esencia del Desarrollo Humano. Igualmente consideran que éste es un resultado que se puede alcanzar dentro de los distintos modelos económicos si se utilizan de la mejor manera posible las potencialidades humanas y colectivas.

El Desarrollo Humano es también una práctica real que tiene avances y retrocesos en la historia. Para medir ello Naciones Unidas ha generado lo que denominan Índice de Desarrollo Humano (IDH). Este indicador integra la dimensión del acceso a los recursos que el PBI per cápita puede representar, con indicadores que miden las otras manifestaciones del desarrollo humano la calidad y duración de la vida, evaluada a través de la esperanza de vida al nacer y el logro educativo de la población de un país estimado a través de la matrícula y el alfabetismo de las personas de 15 o más años.

A manera de crítica el énfasis de este enfoque está colocado en el bienestar individual, con lo que se diluye la dimensión del desarrollo como proceso social. Percibimos poco esfuerzo por explicar el papel o la importancia de la sociedad dentro de la necesidad de pensar el desarrollo. Coincidimos con Alain Touraine cuando escribe que el desarrollo consiste, en última instancia, en elegir opciones en una sociedad que está viva, que hace saber cuáles son sus puntos de vista, que reacciona, y que sabe cómo valorar y evaluar.

De otro lado, los años noventa se muestran ricos en nuevas reflexiones y enfoques. A los señalados se agregan otros más como el enfoque territorial y el postdesarrollo. Al respecto Bernard Kliksberg¹² escribe:

“La crisis de la reflexión convencional sobre el desarrollo en marcha está abriendo entre otras, la oportunidad de cruzar activamente capital social, cultura y desarrollo. Hasta hace poco, la corriente principal de trabajo sobre desarrollo prestaba limitada atención a lo que sucedía en dichos campos. A su vez en ellos, muchas indagaciones se realizaban al margen de posibles conexiones con el proceso de desarrollo” (Kliksberg: 2000: 28).

10. Enfoque territorial

Robert Chambers¹³ presenta novedosos juicios desde el punto de investigación de una nueva integración del desarrollo, del medio ambiente y de la población a través de la aproximación territorial. Según Peemans:

¹² Economista argentino asesor de la ONU, BID, OIT, UNESCO, UNICEF y otros organismos internacionales.

"El desarrollo es visto como ligado intrínsecamente a la capacidad de consolidar los lazos sociales al interior de colectividades que tienen una base territorial definida. Está relacionado también a la capacidad de las poblaciones de administrar su ambiente natural de una manera viable, a través de la construcción de un cuadro institucional apropiado y de una identidad cultural que tiene su base material en la construcción misma del territorio dado. El desarrollo se enriquece por la diversidad" (texto inédito, p.8. traducción propia).

En América Latina el economista Alexander Shejtman y el doctor en ciencias sociales Julio Berdegué comparten este enfoque, al cual abordan desde el ángulo del desarrollo rural. Definen al Desarrollo Territorial Rural (DTR) como "un proceso de transformación productiva e institucional desde un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural" (2003). En otro documento define el territorio como un conjunto de lazos establecidos por la interacción social en un determinado espacio (Hasbaert,2004, Schejtman y Berdegué, 2004).

Igualmente los economistas Alain de Janvry y Elisabeth Sadoulet docentes de la Universidad de California se encuentran en esta línea de pensamiento. Ver al respecto su artículo. "Un enfoque territorial del desarrollo rural" (2004). Ahí definen el enfoque territorial del desarrollo rural aquel cuya finalidad es: (1) proyectar a su máximo potencial el valor agregado de los recursos locales subutilizados, 2) integrar las actividades rurales y urbanas en una sola dimensión territorial, centrada en proyectos económicos regionales y 3) incorporar a la población rural pobre a las oportunidades de empleo e inversión generadas por el crecimiento local.

Existen experiencias de aplicación de este enfoque en Brasil, México, Chile y Argentina.

Algunos organismos internacionales apoyan la ejecución de proyectos bajo este enfoque así como evaluaciones de resultados, como es el caso de IDRC de Canadá quien recientemente financió un seminario latinoamericano realizado en el mes de mayo del 2006 en Chile bajo el nombre de Movimientos sociales, gobernanza y desarrollo territorial.

11. El Post-Desarrollo (1990-2000)

Finalmente también en los años 90, en pleno contexto de la globalización y de exacerbación de conflictos culturales, destaca un nuevo enfoque o corriente conocida como del "Post-Desarrollo". Esta aglutina a una gama de autores de diversas nacionalidades cuyo común denominador es su postura radicalmente contraria a todo lo que es considerado Desarrollo. Se complementan en cuanto al cuestionamiento de las diferentes versiones de la modernización.

En cierta forma el posdesarrollo es heredero de algunos postulados de la corriente "El otro desarrollo" surgida en los años 70, aunque con un nivel más radical de crítica. Pero también se inscribe en la reflexión filosófica post moderna en lo que a postura de combate a la modernización y modernidad se refiere. Destacan en el Sur: el colombiano Arturo Escobar, el mexicano Gustavo Esteva, el iraní Majid Rahnema, y en el Norte: el sueco Björn Hettne, el suizo Gilbert Ritz, el alemán Wolfgang Sachs, entre otros. Varios de ellos proceden del mundo universitario sobre todo de las canteras de la antropología.

¹³ Fue becario del Institute of Development Studies en Sussex University. Inglaterra. Posee el título de maestría en historia por la Cambridge University y un doctorado en administración pública por la Manchester University. Ha participado en diversos proyectos de desarrollo en Africa y Asia.

¿Cuál es la idea central de este disímil grupo de pensadores? Pues bien, el desarrollo es concebido como un discurso del poder, de control social de los pueblos. Este despoja de identidad histórica a las gentes, al presentarles una imagen negativa e insoportable de ellos mismos en términos de retardo o inadaptación frente a la situación que viven los pueblos más industrializados.

El modelo de felicidad de occidente -dicen estos autores- no puede ser generalizado ni ser viable a todos los países, existen muchos otros modelos. El título de la obra de uno de ellos “*El desarrollo, historia de una creencia occidental*” (Ritz:1996) refleja bien este criterio de relativizar el desarrollo, y no aceptar que éste se circunscribe a lo que ha ocurrido y viene ocurriendo en Estados Unidos o Europa.

Ritz¹⁴ argumenta:

“como proceso que se caracteriza por tener como objetivo el crecimiento económico y la elevación constante del ‘nivel de vida’, el ‘desarrollo’ está íntimamente ligado a los valores de la cultura occidental (racionalidad, utilitarismo, productivismo, libertad, igualdad, etc.) y a las prácticas que la caracterizan (ampliación del sistema de mercado, industrialización, etc.). En efecto, ninguna otra sociedad se construyó en torno a un proyecto semejante, privilegiando la acumulación en todas sus formas, mediante el dominio de la naturaleza y la transformación de las poblaciones en ejércitos de asalariados.

Por lo tanto, la afirmación de la “dimensión cultural del desarrollo” debería llevarnos simplemente a reconocer que éste nació en una cultura específica y que es difícil desprenderlo de ella. A partir de allí, se podría abrir un debate acerca de compatibilidad del ‘desarrollo’ con otras construcciones sociales u otras culturas, que no se basan en los mismos supuestos, porque sus sistemas sociales son jerárquicos y no igualitarios, porque la reciprocidad es considerada como más segura que el intercambio mercantil, porque la acumulación no puede ser sino provisoria, en espera de la oportunidad de redistribución, porque el logro individual es sospechoso y produce ‘envidia’ (los malos ojos”) o desorden social, porque las relaciones familiares están por encima de las obligaciones contractuales, etc... se prefiere hacer creer que el ‘desarrollo’ se trata de un fenómeno ‘neutro’ sin ningún origen particular, universalmente deseado y deseable, capaz de adquirir ‘dimensiones culturales múltiples, de las que se puede hacer entrega a quien las quiere tomar. Y para coronar esto se inventa por fin la noción de ‘desarrollo cultural...’. (2000:135).

Se rechaza el desarrollo definido bajo criterios universalistas y exteriores a la herencia de la comunidad local y se critica que bajo el nombre de desarrollo occidente durante los últimos 50 años ha perpetuado su dominio. La ayuda al desarrollo no sería más que un instrumento de alienación y sumisión.

Así el antropólogo colombiano Arturo Escobar¹⁵ escribe:

¹⁴ Profesor del Instituto Universitario de Estudios del Desarrollo de Ginebra, exdirector del Centro Europa-Tercer Mundo y colaborador de la Universidad de Naciones Unidas.

“Permítasenos definir el desarrollo, de momento, tal y como se entendía inmediatamente después de la segunda guerra mundial: el proceso dirigido a preparar el terreno para reproducir en la mayor parte de Asia, Africa y América Latina las condiciones que se suponían que caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo. Industrialización, alta tasa de urbanización y de educación, tecnificación de la agricultura y adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad incluyendo formas concretas de orden y racionalidad y de actitud individual. Definido de este modo, el desarrollo conlleva simultáneamente el reconocimiento y la negación de la diferencia, mientras que los habitantes del Tercer Mundo se les considera diferentes, el desarrollo es presentado como el mecanismo a través del cual esta diferencia debe ser eliminada”.

Los partidarios de este enfoque objetan el desarrollo por euro centrismo y por ser ingeniería autoritaria. Declaran que la era del Desarrollo acabó. Serían posiciones radicales de extremo escepticismo de los 90. Empero ¿qué proponen alternativamente los post-desarrollistas? Reivindican justamente el derecho a la diferencia. Apuntan a lo local como base de la reconstrucción de la moral y la política de las sociedades actuales. Es a nivel del terruño y de la comunidad que se puede recomponer los lazos sociales fundados sobre la confianza mutua y la reciprocidad. Allí se encontraría el “sentido” de las cosas del mundo. Las prácticas locales de desarrollo puestas en marcha por los actores de base revisten una importancia particular.

En el Perú, sin ser propiamente postdesarrollista el diplomático Oswaldo de Rivero en su libro “*El Mito del Desarrollo*” (1998) expresa bien el escepticismo frente al desarrollo, sobre la base de considerar inviable la consolidación del Estado nacional en el marco de la globalización en curso. Su argumentación se sostiene en que:

“...conforme aumenta la globalización de los mercados disminuye la fiscalización democrática nacional de la economía y con ello el sentimiento de pertenecer a una nación o comunidad. Nace así una resignación y anomia social pero también frustraciones y violencia” (:64).

El grupo *Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas PRATEC* que opera en Bolivia, Ecuador y Perú dedicados a la formación, investigación y difusión de la sabiduría de los pueblos autóctonos, rescatando sus tecnologías tradicionales, expresarían la aplicación práctica de este enfoque.

Finalmente, coincidimos con Peemans (2002) cuando sostiene que habría que tomar al postdesarrollo, antes que como punto de llegada, como punto de partida en el debate sobre el desarrollo.

¹⁵ Actualmente es Catedrático Adjunto de Antropología de la Universidad de Massachusetts, en Amherst, MA 01003, USA.

12. A manera de conclusión

Los años 50 y 60 del siglo pasado estuvieron marcados por el nacimiento y hegemonía del pensamiento modernizador surgido en las aulas de las principales universidades anglosajonas. Siendo considerado el crecimiento económico sobre la base de la industrialización el corazón del desarrollo, y los países ricos del hemisferio norte el faro a seguir por los países denominados desde ese momento subdesarrollados o en vías de desarrollo.

En estas reflexiones teóricas iniciales en torno al llamado desarrollo en plena guerra fría, las sociedades del tercer mundo no fueron vistas como posibilidades diversas de desarrollo, vinculadas a sus modos de vida, sino que eran colocadas en un solo camino, el seguido por el occidente industrializado.

Los partidarios del paradigma de la dependencia que surge con fuerza a principios de los años 70 en América Latina, en respuesta al predominio del enfoque modernizador, si bien aportaron sustantivamente al debate recuperando la historia y la dinámica de las clases sociales al análisis concreto de la explicación del subdesarrollo y su contraparte el desarrollo, no prestaron atención al medio ambiente ni a la cultura. Entre las explicaciones plausibles de ello está de un lado la ausencia de antropólogos en dicha escuela de pensamiento (en aquellos años más preocupados por entender las sociedades campesinas) y el poco desarrollo de la ecología social.

Tanto los dependentistas, como los partidarios de la modernización en sus reflexiones no se salieron del terreno del debate de la modernidad occidental a pesar del mérito de los primeros de abogar por un desarrollo en los marcos nacionales en términos autónomos de los países centrales. La cultura del otro, del “subdesarrollado” siguió estando ajena en la comprensión más integral de la temática del desarrollo. Tardará un tiempo para que ocupe un sitio en el debate sobre el desarrollo.

La década del 80 destaca por la preocupación en explicar las interrelaciones entre modelos y estilos de desarrollo y el creciente e imparable deterioro del medioambiente. Así se coloca el desarrollo y el devenir de la tierra en el centro del debate de los foros de los organismos internacionales. La debilidad de las propuestas ambientalistas radica en la falta de alternativas concretas en el ámbito societal, de un modelo económico y de actores políticos decididos a poner en marcha las reformas requeridas.

Una mayor conciencia de la imperativa necesidad de preservar la naturaleza de la acción antrópica antes que sea demasiado tarde, no sólo para la actual generación sino para las futuras, es probablemente el principal legado de los enfoques ambientalistas de los 80. Más allá de los acuerdos firmados en las reuniones internacionales que se cumplen tarde mal y nunca, como aconteció con los emanados de la reunión de Río de 1992, vale mencionar que en paralelo a estas reuniones, organizaciones de la sociedad civil mundial buscan convertirse en un instrumento real de presión de sus gobiernos para que ejecuten las medidas de protección ambiental y cumplan lo acordado en los foros mundiales.

De otra parte, de 1990 a inicios del siglo XXI las posturas neoliberales y un cierto pragmatismo parecen marcar las reflexiones y orientaciones sobre el desarrollo en el entorno de las agencias financieras internacionales y de los gobiernos de los países ricos occidentales. El Consenso de Washington y su columna vertebral, el ajuste estructural, son colocados como las palancas de desarrollo de los países pobres y endeudados del sur del planeta y del Este europeo.

En buena medida se vuelve a algunos elementos dominantes del paradigma modernizador de los 50, donde el crecimiento económico es la finalidad fundamental o única del desarrollo. En otras palabras nuevamente se ignora o no valora la heterogeneidad cultural de los países y sus diversas historias.

En el entorno académico y de algunas instituciones nacionales e internacionales los planteamientos del “Desarrollo Humano”, tributarios hasta cierto punto de los enfoques de las necesidades básicas y el desarrollo a escala humana, adquieren legitimidad y difusión. Algo similar ocurre con las nuevas interpretaciones teóricas desde la economía institucional y neoestructural. Por su parte, las ideas del economista y filósofo hindú Amartya Sen sobre el desarrollo son aceptadas y asimiladas en las aulas universitarias, organismos no gubernamentales vinculados a proyectos de desarrollo y gobiernos de diversas partes del planeta. Por último, el llamado Postdesarrollo en los albores del milenio en curso comienza a hacerse oír e interesar a intelectuales y minorías radicales de la sociedad civil del Norte y del Sur.

Si bien el concepto de desarrollo sigue mayormente asociado a la economía y al crecimiento, es evidente que a lo largo de poco más de medio siglo de su existencia ha ido incorporando, con un peso relevante, a los sujetos sociales. Asimismo, aunque la productividad y la eficiencia continúan siendo reconocidos como importantes indicadores en la definición de desarrollo, hoy día resultan fundamentales nuevos aspectos como la equidad de géneros, la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, el respeto a las minorías étnicas, la democracia, la sustentabilidad ambiental y más reciente la valoración del territorio y las localidades. Las habilidades y capacidades de las personas son consideradas componentes esenciales en el enfoque del desarrollo, por lo tanto los indicadores para saber si un país ha avanzado o no al desarrollo son en la actualidad otros distintos a los que prevalecieron hasta hace unas décadas.

Todo ello como consecuencia de los avances logrados por los movimientos reivindicatorios de la mujer, las minorías culturales y sexuales, los defensores del medio ambiente, los cuales reclaman, en el ámbito de las ideas y las actividades diarias, más derechos y participación.

Encontramos en los variados enfoques aquí presentados distintas densidades teóricas y manejo de los niveles y dimensiones del análisis científico. Algunos enfoques son más interdisciplinarios, integradores y trabajan con mayor rigor metodológico. Capital social y cultura fueron dimensiones postergadas en los enfoques del desarrollo. Es recién en los últimos años que emergen en el debate. La dimensión ética en la reflexión en torno al desarrollo aparece también tardíamente. Las evidencias de los escandalosos y graves casos de corrupción en el manejo de los fondos públicos y en la vida política partidaria no sólo en América Latina sino en diversas partes del mundo lo hicieron posible. Empero hay también otra dimensión dejada de lado: la subjetividad de los pueblos (sus sueños, deseos e ilusiones sobre el presente y el futuro inmediato) como bien lo recordaba Norbert Lechner en un excelente ensayo titulado *Desafíos de un desarrollo Humano: Individualización y Capital Social* (1999).

Una conclusión deducible de este balance es que no hay un patrón universal de desarrollo, éste difiere de una sociedad a otra. La cultura de los pueblos y sus historias tiene un sitio importante en ello. La experiencia de los países asiáticos desde Japón hasta la actual China Popular así lo viene demostrando.

Creemos que siempre habrá tensión entre lo que es y lo que debería ser el desarrollo. El debate entre las distintas versiones sobre el proceso del desarrollo, lo qué es, a quién beneficia y a dónde conduce, por supuesto no está zanjado ni tendría por que serlo pues el desarrollo, como todo concepto, es necesariamente relativo e histórico. El paradigma neoliberal ortodoxo de los 90 está debilitado, de ahí que no nos sorprenda que en los próximos años nuevos enfoques sobre el desarrollo se ubiquen en medio del conflicto y la disputa ideológica y la práctica cotidiana de la gente y las naciones.

Por último dos preguntas nos surgen al cerrar este apretado balance. No pretendemos darles respuestas en este documento. Eso sí adelantamos algunas opiniones de teóricos y críticos del desarrollo a manera de incentivar a búsqueda de respuestas convincentes.

La primera ¿Es todavía útil el pensamiento tradicional del desarrollo?

Al comenzar los 80 Albert Hirschman¹⁶ consideraba que ya no era válida la idea original de los fundadores de la economía del desarrollo que ésta sería de crucial importancia por sí sola para abatir el dragón del atraso. Por otro lado, el sociólogo francés Alain Touraine señala en los 90 que la idea de desarrollo, triunfante en el momento de la descolonización y de la gran alianza entre los regímenes socialistas y los movimientos de liberación nacional, se encuentra medio siglo más tarde, debilitada y descompuesta, mientras triunfan el modelo liberal y la idea de modernización, por un lado, y enfrentándolos directamente, el nacionalismo cultural más extremo, del otro. No obstante es optimista con respecto al desarrollo como concepto y posibilidad real de transformación siempre y cuando sea capaz de explicar y dirigirse a situaciones específicas.

Contrariamente para Gustavo Esteva el desarrollo constituye una palabra sobrecargada y condenada a la extinción. Para su colega Gilbert Ritz el desarrollo sólo sobrevive como un residuo para justificar el proceso de mundialización (2000:18).

La crisis de la reflexión convencional sobre el desarrollo está abriendo, entre otras cosas, la oportunidad de cruzar activamente capital social, cultura y desarrollo. Hasta hace poco, la corriente principal de trabajo sobre desarrollo prestaba limitada atención a lo que sucedía en dichos campos. A su vez, en ellos, muchas indagaciones se realizaban al margen de posibles conexiones con el proceso de desarrollo. La crisis que busca ampliar el marco de comprensión para poder superar la estrechez evidenciada por el marco usual, crea un vasto espacio para vencer aislamientos como sostiene Bernard Kliksberg.

Para las Naciones Unidas (2002) los viejos paradigmas del desarrollo han perdido vigencia, al ser incapaces de resolver los problemas actuales. Los nuevos –aún en construcción- vienen siempre acompañados de incertidumbres culturales. Estos se enfrentan al reto de la exclusión social que el neoliberalismo no es capaz de resolver. Para otros pensadores el Desarrollo no fracasó sino únicamente las políticas puestas en marcha, argumentando que en América Latina no estamos haciendo lo que se debe por lo que continuamos en la senda del subdesarrollo sostenible.

Al margen de lo mencionado el desarrollo sigue siendo una aspiración de los pueblos que pugnan por superar las restricciones de la vida diaria. Y a, principios del siglo XXI, quizás como nunca antes en la historia humana, el mundo dispone de las fuerzas productivas para hacerlo realidad.

La segunda pregunta ¿Qué ocurrió en la práctica el mundo avanzó o no al soñado desarrollo durante los 50 años de reflexión teórica sobre esta temática?

La respuesta a este interrogante excede igualmente a los fines de este trabajo, sin embargo mostramos algunas opiniones y cifras al respecto.

Manejando una postura moderada el destacado economista inglés Hans Singer sostenía hace un buen tiempo que: “La historia del desarrollo es a todas luces una mezcla de cosas buenas y

¹⁶ Economista liberal nacido en Alemania y profesor durante varios años de las universidades de Harvard, Columbia y Yale.

malas, de avances y retrocesos, de éxitos y fracasos” (1989:600). El año 2002 intelectuales de las Naciones Unidas concuerdan con Singer y repiten que “el desarrollo humano es también una práctica real, que tiene avances y retrocesos en la historia y que en el Perú de las últimas décadas se ha observado que éste se produce de materia persistente, aunque lenta y desigual” (2002: xi).

No menos cierto es también que durante los primeros cuatro años de gobierno de Toledo las exportaciones se duplicaron y la economía creció en un 25%. Sin embargo en ese mismo período la pobreza disminuyó tan sólo en un 2.7% (Kahhat: 2005).

En América Latina, Perú incluido, la desigualdad social y la exclusión social presenta niveles cada vez más altos como lo confirman las estadísticas oficiales, y lo rubrica Fernando Henrique Cardoso en un reciente artículo (2006).

13. Anexo

13.1 Definiciones de desarrollo

Según el diccionario de la Real Academia de la lengua española por desarrollo debe entenderse la acción y efecto de desarrollar y desarrollarse. Y por desarrollar entiende el aumentar, perfeccionar y mejorar algo o alguien. En tal sentido el concepto engloba una dimensión cuantitativa (aumentar) y una cualitativa (perfeccionar).

Constituye un concepto con múltiples aristas y puede ser caracterizado como un modelo, una política, un objetivo, un proceso, un resultado o meta. Con frecuencia el concepto de desarrollo ha sido usado por los gobiernos y líderes políticos para señalar una “meta” de perfeccionamiento de la acción social en general.

Coincidimos con Osvaldo Sunkel cuando, refiriéndose al desarrollo, escribe que:

“...se trata de un concepto amplio y complejo, con numerosas y sutiles implicaciones, que sería ingenuo y peligroso tratar de encajar en el “zapato chino” de una definición precisa y rigurosa”. (1976:22).

Agrega no obstante que la idea de desarrollo se centra en el proceso permanente y acumulativo de cambio y transformación de la estructura económica y social.

En ciencias sociales el concepto de desarrollo por lo general se le ha empleado como proceso global de transformación de una realidad históricamente determinada. Involucra de manera intencionada el incremento sostenible de las capacidades productivas, el aumento y la mejor distribución de la riqueza, la atención a las necesidades básicas de la población y la ampliación de las opciones y capacidades de las personas para el desenvolvimiento de su vida.

Estamos pues frente a un concepto pluridimensional que requiere ser abordado multidisciplinariamente; sólo por razones metodológicas vale hablar de un desarrollo económico, cultural, político y social.

De allí la existencia de varios conceptos y enfoques de desarrollo, los cuales han ido modificándose a lo largo de medio siglo de acuerdo a los retos que plantea la economía, los procesos sociales y políticos del mundo y la propia reflexión intelectual sobre este fenómeno social.

Implica, como proceso y fin último la toma de decisiones entre un conjunto de opciones acerca de lo que debería de ser y cómo alcanzar una determinada sociedad.

Para el economista Celso Furtado (1970) la idea de desarrollo posee por lo menos tres dimensiones: 1. La del incremento de la eficacia del sistema social de producción; 2. La de la satisfacción de necesidades elementales de la población, y 3. La de consecución de objetivos a los que aspiran grupos dominantes de una sociedad y que compiten en la utilización de recursos escasos.

Para el sociólogo belga F. Debuyst (1996:8):

« Le développement est une dynamique de formation et d'utilisation d'un surplus matériel et social, répondant à une certaine logique sociétale et devant permettre la

réalisation d'un système de besoins ». Le développement est défini dans le cadre de chaque logique sociétale et que chaque société est dotée d'un certain degré d'autonomie. Par surplus social, il entend se démarquer d'une approche purement économiste et y inclut aussi bien les surplus économiques que des aspects non directement matériels (le savoir –faire, les systèmes de solidarités, la conscience collective par exemple) et par système de besoins il se réfère au mode d'articulation de hiérarchisation et de modération entre les besoins-nécessités de la société ».

La formulación de Bjørn Hattne sobre el otro desarrollo o desarrollo alternativo es aquel desarrollo:

- *« Orienté vers les besoins de base (matériel et non matériel).*
 - *Endogène (c'est à dire provenant du cœur de chaque société qui définit en toute souveraineté ses valeurs et la vision de son futur).*
 - *Indépendant (implique que chaque société dépende d'abord de sa propre force ainsi que de ses ressources humaines et environnementales.*
 - *Écologique. Utiliser de façon rationnelle les ressources.*
- Basé sur une transformation structurelle (de manière à réaliser les conditions d'autogestion et la participation aux prises de décisions afin que les quatre principes précédents puissent être réalisés) ». (citado por Debuyst op, cit).*

Nos quedamos con el concepto Desarrollo Humano (DH) como la definición actual más interesante y prometedora para orientar las reflexiones y derechos de las personas, dentro de un marco de oportunidades iguales y con plena libertad. En esta óptica, la persona es el medio y el fin del desarrollo, es actor y beneficiario del proceso.

Bajo esta perspectiva el crecimiento económico es una condición importante para el Desarrollo Humano, a condición de que genere oportunidades iguales para todos y si no las genera, que existan los mecanismos institucionales a través de la acción del Estado, para lograr las igualaciones y las libertades que hacen el desarrollo (González de Olarte 2003:13-18).

14. Bibliografía

Alcalde, Javier. La idea de desarrollo del Tercer Mundo. La visión inglesa y norteamericana. 1900-1950. Universidad del Pacífico. Lima, 1998.

Baran, Paul. The Political Economy of Growth. Monthly Review Press. USA, 1957.

Economía política del crecimiento. FCE. México, 1969.

Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto. Dependencia y Desarrollo en América Latina. Siglo XXI Editores. Tercera Edición. México, 1971.

Izquierda y populismo en América Latina. Diario El Comercio. Domingo 18 de junio Lima, 2006.

Castells, Manuel. La sociedad red. Alianza editorial. Madrid, 1996.

Chambers, Robert. The state and rural development ideologies and one agenda for the 1990's. IDS. Discusión Paper, 269. Sussex University, England, 1989.

CEPAL. Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina. Santiago de Chile, 1991.

Debuyst, Frederic. Sillabus du cours systèmes de pouvoir, institutions et développement. Université Louvain, Belgique, 1996.

De Janvry, Alain y Elisabeth Sadoulet. Hacia un enfoque territorial del desarrollo rural. Paper preparado para el Cuarto Foro Temático Regional de América Latina y el Caribe « Cosechando oportunidades: Desarrollo Rural en el Siglo 21. Costa Rica, 19 al 21 de octubre de 2004.

De Rivero, Oswaldo. El mito del desarrollo. Los países inviábiles en el siglo XXI. Mosca Azul Editores. Lima, 1998.

Dos Santos, Theotonio. Socialismo o fascismo. UNMSM. Lima, 1969.

La dependencia político económica de América Latina. Siglo XXI. México, 1970.

Neodesarrollismo ¿Hacia donde vamos? ALAI.AMLATINA 26/9/2004.

Escobar, Arturo. Antropología del Desarrollo. Internet.

Esteva, Gustavo. Desarrollo. En Diccionario del Desarrollo. PRATEC. Perú, 1996.

Fei, John. Development of labor surplus economy /Homewood, Ill. : Irwin. USA, 1964.

Frenkel, Fanelli, Rosenwurcel y Hussein. Crítica al Consenso de Washington. Documento de Trabajo N°1. Perú, 1990.

Furtado, Celso. Desarrollo y subdesarrollo. Editorial Universitaria. Buenos Aires, 1970.

Fukuyama, Francis. The end of history and last man. Avon Book. New York, 1992.

El fin de la historia y el último hombre. Buenos Aires, 1992.

- Germani, Gino. Sociología de la modernización. Cap.I. Paidós. Buenos Aires, 1969.
- Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1965.
- Gianotten, Vera y Ton de Wit. Organización campesina: el objetivo de la educación popular y la investigación participativa. Tarea. Lima, 1987.
- Gonzales Casanova, Pablo. Sociología del desarrollo latinoamericano. UNAM. México, 1970.
- Gonzalez de Olarte, Efraín. Transformación sin desarrollo, Perú 1964-1994. En: Perú 1964-1994, Economía, Sociedad y Política. Julio Cotler (editor). Pág. 41-68. IEP. Lima, 1995.
- Gunder Frank, André. Subdesarrollo o revolución. Era. México, 1973.
- Gutiérrez, Jorge. Necesidades Básicas. En: Diccionario de Acción Humanitaria. Cooperación
- Haesbaert, Rogério. O mito da desterritorializacáo; Do “fim” dos territórios a multiterritorialidade. Brasil,2004.
- Hammouda, Ben. “Theories du développement du post-ajustement”. En Economie appliquée. Tome II, N°, 95,121. France, 1998.
- Hirshman, Albert. La estrategia del desarrollo económico. FCE. México, 1973.
- Hettne, Björn y Magnus Blomström. Teoría del Desarrollo en Transición. FCE. México,1990.
- Hollmberg, Allan. Vicos. Método y práctica de antropología aplicada. Editorial Estudios andinos S.A. Perú, 1966.
- Hoselitz, Bert. Aspectos sociológicos del Desarrollo Económico. Hispano Europea, Barcelona,1962.
- Huntington, Samuel. Political order in changing societies. Yale, University. Press. New Haven, 1968.
- Hunt,D. Economic Theories of Development. An Analisis of Competing Paradigmas. Harvester Wheastseaf. Londres, 1989.
- ICN, PNUMA, WWF. Estrategia mundial para la conservación de los recursos vivos para el logro de un desarrollo sostenido. Suiza, 1980.
- Iguñiz, Javier. Hacia una alternativa de desarrollo. En: Revista “Páginas“. Vol. XVII, Num. 13. Lima, 1992.
- Kahhat, Farid. El Estado Nacional en la era global. Documento presentado en Aula Magna de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2005.
- Kay, Cristóbal. Estructuralismo y teoría de la dependencia en el período neoliberal. La perspectiva latinoamericana. Nueva Sociedad N°158. Caracas, 1998.

Klikberg, Bernardo. El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo. En: "capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo". Bernardo klikberg y Luciano Tomassini compiladores. Buenos Aires, 2000.

Principios de economía política con algunas aplicaciones a la filosofía social. FCE. México, 1978.

Lechner, Norbert. Desafíos de un desarrollo humano: individualización y Capital Social. Contribución al Foro Desarrollo y Cultura organizado por Science Po para Asamblea General del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Paris, 1999.

Lewis, Arthur. Teoría del desarrollo económico. FCE. México, 1958.

El estado de la teoría del desarrollo. Revista Comercio Exterior. Vol 34. N 4. México, 1984.

Mármora, Leopoldo. La ecología en las relaciones norte-sur. El debate sobre el desarrollo sustentable. En: "Comercio Exterior". Vol. 42. México, 1992.

Max-Neef, Manfred. Desarrollo a Escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. En [http://www. Userina](http://www.userina.com).

Naciones Unidas. Desarrollo Humano. Informe 1992. Bogotá, 1992.

Nerfin, Marc. Hacia otro Desarrollo. Enfoques y estrategias. Introducción y compilación. Siglo XXI Editores. México, 1978.

Nisbert, Robert. Historia de la idea del progreso. Gedisa. Barcelona, 1980.

Nurkse, Ragnar. Problemas de formación de capitales en países insuficientemente desarrollados. FCE. México, 1960.

Parsons, Talcott. Estructura y procesos en las sociedades modernas. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1966.

El sistema de las sociedades modernas. Trillas. México, 1974.

Peemans, Jean Philippe. Globalización y desarrollo: algunas perspectivas, reflexiones y preguntas. En: El nuevo orden global dimensiones y perspectivas. Colombia, 1996.

Le développement des peuples face à la modernisation du monde. Population et Développement. 10. Belgique, 2002.

Porter, Michael. La ventaja competitiva de las naciones. Vergara editor. S.A. Argentina, 1991.

Prebisch, Raúl. Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano. Colección Cuadernos de América. Ediciones de la Banda Oriental. Uruguay, 1967.

Capitalismo y subdesarrollo en América Latina. Siglo XXI. Buenos Aires, 1974.

Pye, Lucian. Aspects of political Development. Little Brown. Boston, 1966.

Rahnema, Majid. Participación. En: Diccionario del desarrollo. Una guía para la acción como poder. PRATEC. Perú, 1996.

Ranis, Gustav. Government and economic development. New Haven. Yale University. USA. 1971.

Ritz, Gilbert. El desarrollo, historia de una creencia occidental. Universidad Complutense. Madrid, 2002.

Rodgers, Everett. Diffusion of innovations. Free Press of Glencol. New York, 1968.

Rosenstein Rodan, Paul. Capital formation and economic development. FCE. México, 1957.

Rostow, W. Whitman. The stage of economic growth. A non communist manifest. Usa, 1962.

Sachs, Ignacy. Environment et styles de développement. Paris, 1974.

Sauvy, Alfred. Trois Monde, une planete. L'observatur. N°18 page 14 aout France, 1952.

Shejtman, Alexander y Julio Berdegué. Desarrollo territorial rural. RIMISP: Santiago de Chile, 2003.

Schumpeter, Joseph. Teoría del desenvolvimiento económico. FCE. México, 1944.

Sen, Amartya. Los bienes y la gente. En: Comercio Exterior, vol 33. núm. 12. México, 1983.

Cuál es el camino del desarrollo. Comercio Exterior Vol 35 N°10. pp 939-949. México, 1985.

Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. En: "El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI. Louis, Emergí y José Núñez del arco. Compiladores. USA, 1999.

Ética y Desarrollo: la relación marginada (et al. Bernard Kliksberg compilador). El Ateneo. Buenos Aires., 2002.

Servaes, Jan. Comunicación para el Desarrollo: tres paradigmas, dos modelos. En Temas y Problemas de Comunicación. Internet.

Singer, Hans. El desarrollo en la posguerra. Revista El Comercio Exterior vol 35. Número 10. México, 1989.

Smith, Adam. An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations. Ed. Wakesfield. London, 1776.

Investigación sobre la naturaleza y causas de las riquezas de las naciones. FCE, México, 1990.

Stein, William. Vicisitudes del discurso del desarrollo en: Una etnografía sobre la modernidad del proyecto Vicos. Sur. Lima, 2000.

- Stiglitz, Joseph. El malestar en la globalización. Santillana. Ediciones generales. Madrid, 2002.
- Streeten, Paul. Lo primero es lo primero. Satisfacer las necesidades humanas básicas en los países en Desarrollo. Editorial Tecnos, S.A. Madrid, 1986.
- Strong, Maurice. ¿Quién defiende a la Tierra? FCE. México, 1975.
- Stuart Mill, John. Principles of economy political with some of their applications to social philosophy. 2 Vols. London, 1848.
- Sunkel, Osvaldo. El desarrollo desde adentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina. FCE. México, 1995.
- El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Siglo XXI. México, 1971.
- Taylor, D y F.Mackenzie. Editores. Development from within survival in rural Africa. Routledge. Londres, 1992.
- Touraine Alain. ¿Qué es el Desarrollo? PUCP. Lima, 1995.
- Les Sociétés Dependentes. Editions J.b Duculot. Paris-Gembloux, 1976.
- América Latina: posibles salidas de la transición liberal. En: "El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI. Louis, Emergí y José Núñez del Arco. Compiladores. USA, 1999.
- ¿Cómo salir del neoliberalismo? Paidós. Barcelona, 1999.
- Vásquez Barquero, Antonio. Desarrollo Endógeno. En: Comunidad Virtual de Gobernabilidad (VG) Mayo, 2006.
- Vega Centeno, Máximo. El Desarrollo Esquivo. PUCP. Lima, 2003.
- Williamson, John. El cambio en las políticas económicas de América Latina. Gernika. México, D.F., 1991.
- No hay Consenso. Reseña sobre el Consenso de Washington y sugerencias sobre los pasos a dar. En Finanzas Desarrollo. Internet. Septiembre, 2003.
- Después del Consenso de Washington: relanzando el crecimiento y las reformas en América Latina. Universidad de Ciencias Aplicadas. Lima, 2003.
- Nueva Ruralidad y Competitividad Territorial. Centro IDEAS. Lima, 2007.

PRINCIPALES ENFOQUES Y PRÁCTICAS DEL DESARROLLO RURAL

Tabla de contenidos

1. Introducción	43
2. El Desarrollo Comunal	46
3. La Revolución Verde (RV)	48
4. Reformas agrarias	50
5. El Banco Mundial y los Programas de Desarrollo Rural Integral (DRI)	54
6. El Desarrollo agro exportador	57
7. El Instituto de Ciencias Agrícolas (IICA) y El Desarrollo Micro regional	59
8. El Instituto de Ciencias Agrícolas (IICA) y el Desarrollo Rural Sostenible (DRS)-Enfoque Territorial	61
9. Desarrollo Territorial Rural (DTR)	63
10. El BID y el Desarrollo Rural	66
Bibliografía	69

1. Introducción

En este segundo ensayo me ocuparé de exponer los significados del concepto desarrollo rural y sus principales estrategias implementadas en los últimos cincuenta años sobre todo en América Latina. En este sentido, abordaremos aquí el “Desarrollo Comunal”, la “Revolución Verde”, las “Reformas Agrarias”, el “Desarrollo Rural Integral”, el “Desarrollo Rural Micro Regional”, el “Desarrollo Rural Sostenible” y el “Desarrollo Rural Territorial”, analizando sus orígenes, causas y efectos, aunque de manera sintetizada en lo fundamental por razones de espacio.

Cabe indicar que el concepto y entendimiento del desarrollo rural no se desprenden de manera automática de los enfoques y propuestas de las teorías más generales del desarrollo pero, en su nacimiento y evolución, innegablemente se ha apoyado en las diferentes disciplinas de las ciencias sociales y naturales.

Es probable la antropología sea la disciplina que más ha contribuido en la comprensión del mundo rural y del cómo transformarlo de acuerdo a los procesos de modernización; pero también ha sido una de las más incisivas y críticas del desarrollo, de ahí que el académico colombiano Arturo Escobar se refiera a una antropología del desarrollo y a una antropología para el desarrollo.

El desarrollo rural como teoría y práctica fue construido y puesto en marcha bajo la influencia y presión de organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), La Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), La Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), centros de investigación y de enseñanza, así como de los gobiernos nacionales. Los resultados alcanzados en la ejecución, de infinidad de proyectos denominados de desarrollo rural, aportaron su cuota. Así, la misma cambiante realidad obligaba a sus ideólogos y teóricos a redefinir ideas y propuestas.

Se puede decir que el desarrollo rural parte implícitamente de la premisa que hay un área próspera en la sociedad que se encuentra atrasada y desfasada frente a otra de tipo urbano y, por lo tanto, hay que apoyarla para que supere las causas que originan dicho desfase.

Al igual que el concepto desarrollo, ha habido diferentes modos de concebir el desarrollo rural. El diccionario de la real academia española, lo entiende como el crecimiento económico, social, cultural del ámbito rural y de sus poblaciones.

Otra manera de hacerlo, de considerarlo es como un proceso social, económico y político de transformación de las sociedades rurales, donde el conjunto de políticas, programas y proyectos son únicamente instrumentos para impulsar y direccionar el proceso de cambio.

Para Felisa Ceña en sentido amplio al desarrollo rural se entiende hoy como: *“un proceso de mejora del nivel del bienestar de la población rural y de la contribución que el medio rural hace de forma más general al bienestar de la población en su conjunto...”* (1993:29). Citada por Edelmira Pérez (2002: 15).

Una concepción más elaborada la identifica con los programas y proyectos que buscan modificar algunas de las condiciones estructurales que afectan a los campesinos: pobreza, marginalidad, reducida participación en los distintos ámbitos de la vida social y política, y otros. IICA (1993:16).

En fin, podríamos continuar señalando diversas definiciones, siendo de interés más bien establecer cómo se articulan en reflexiones y prácticas mayores y los resultados alcanzados con referencia a las poblaciones a las que han buscado beneficiar. Por consiguiente, en las líneas siguientes presentaremos los principales enfoques y prácticas de desarrollo rural, siguiendo un hilo cronológico, pero dejando en claro que los nuevos enfoques son, en parte, herederos de las miradas y praxis tradicionales, en parte visiones redefinidas o, simplemente, superadas por la cambiante transformación de la realidad y de sus representaciones.

El orden de la secuencia histórica del desarrollo rural aquí propuesto no debe ser asumido linealmente y válido strictu sensu para todos los países de América Latina y la periferia ya que ha habido momentos en que unos precedieron a otros o se han yuxtapuesto distintos enfoques y prácticas de desarrollo rural. Veamos.

2. El Desarrollo Comunal

Esta estrategia fundacional de desarrollo rural, surgida en los años 50 del siglo pasado, refleja muy bien el temperamento modernizador de la época posterior a la segunda guerra mundial y de inicios de los procesos de descolonización en África, Asia y Oceanía.

Los preceptos básicos de la naciente teoría del desarrollo económico, como vimos en el ensayo anterior, partían de una visión dual de la sociedad: la existencia de un sector tradicional, el campo; y, un sector moderno, el urbano industrial motor del crecimiento económico global.

En el primero, vivían las multitudes campesinas en condiciones de pobreza, ignorancia, atraso tecnológico y aislamiento geográfico y cultural, a las que según esta estrategia era preciso atender haciéndolas partícipes de proyectos o programas de desarrollo comunal.

Naciones Unidas definía en aquellos años al desarrollo comunal como el proceso a través del cual se juntan los esfuerzos de la propia gente con los de las autoridades gubernamentales para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, para integrarlas en la vida de la nación y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional.

Se concebía a la comunidad como una realidad uniforme, sin conflictos ni contradicciones internas donde la vida se llevaba en total armonía.

Para el sociólogo Peter Worsley el desarrollo de la comunidad se basaba en una versión despolitizada del populismo del medio-oeste de los Estados Unidos de Norteamérica, mezclado con una psicología norteamericana vulgarizada, en la que toda noción de la teoría del conflicto ha sido evadida. La noción teórica central giraba en torno a que los problemas de los agricultores eran sobre todo problemas de conocimientos, ignorancia y comunicación. (En Vera Gianotten y Ton de Wit (1987: 131).

Esta propuesta, postulaba que debían consiguientemente realizarse transformaciones en la tecnología campesina, en sus condiciones de vida y sus valores mediante programas de capacitación técnica y educación.

“Se recurría a la captación de líderes naturales, para que mediante su autoridad social y la demostración práctica de resultados obtenidos en sus parcelas, influyeran en el resto de compañeros para que acepten las propuestas y conocimientos ofrecidos por los agentes de cambio” (Plaza; 2002:35).

Ciertamente, se trataba de una relación asimétrica donde no hubo un diálogo intercultural ni mucho menos. Su concepción venía de fuera con métodos y objetivos ya definidos dentro de una visión occidental de lo que debería ser el mundo.

En América Latina, en diversos países se aplicó esta estrategia. En el Perú, el proyecto de cambio cultural de la Universidad de Cornell, llevado a cabo entre 1954 y 1966 en la comunidad indígena andina de Vicos, constituyó un claro ejemplo de la aplicación de esta primera concepción y estrategia de desarrollo rural. Una visión crítica de dicho proyecto puede verse en William Stein "Vicisitudes del Desarrollo. Una etnografía sobre la modernidad del proyecto Vicos".

3. La Revolución Verde (RV)

En círculos internacionales se bautizó con el nombre de “Revolución Verde” a la propuesta modernizadora del agro tercermundista basada en lo central, en el cambio en la producción agrícola por medio del uso de semillas de arroz, maíz y trigo mejoradas de alto rendimiento, acompañada de todo un paquete tecnológico compuesto por fertilizantes agroquímicos, sistemas de riego sofisticados y extensión agrícola.

La importancia de esta propuesta, en el momento que surgía, radicó en que mostraba perspectivas muy optimistas con respecto a la erradicación del hambre y la desnutrición en los países subdesarrollados.

Punto de partida de la Revolución Verde fueron los resultados obtenidos por el genetista de la Fundación Rockefeller, el estadounidense Norman Borlaug, quien desde 1944 dirigió el Centro Internacional de mejoramiento de maíz y trigo (CIMMYT) en México. Las primeras semillas mejoradas producidas en dicho centro fueron de trigo con espigas grandes y con un grano de mayor peso, las cuales se doblaban con facilidad, comprometiendo la producción. Las investigaciones posteriores lograron obtener variedades de trigo “enanitas” con una caña resistente. Las nuevas semillas y técnicas progresivamente se fueron incorporando a otros países del Tercer Mundo, en particular la India (1965), al tiempo que se diversificó su aplicación a otros cultivos como el maíz.

Además de la Fundación Rockefeller, otra institución que impulsó la Revolución Verde fue la Fundación Ford a través del International Rice Research Institute (IRRI) ubicado en Filipinas. Las investigaciones ahí efectuadas permitieron obtener nuevas variedades de arroz.

En términos de logros la Revolución Verde no sólo implicó la mejora de la calidad de las semillas, la divulgación del paquete tecnológico por las corporaciones transnacionales comprometía el uso de fertilizantes y pesticidas químicos. Con el aumento de la producción se logró la reducción de los precios de los granos y, de esta manera, se benefició a la población urbana y a un sector de productores agrarios.

En cuanto al incremento de la productividad, para algunos analistas los logros fueron espectaculares. Citan el caso de México, tomando como ejemplo al trigo; su producción pasó de un rendimiento de 750 Kg. por hectárea en 1950, a 3.200 Kg. en la misma superficie en 1970. Nuevas variedades de maíz se introdujeron también en ese país, el denominado “Plan Puebla” en 1967 llegó a cubrir unas 100 mil hectáreas con estas variedades mejoradas. Sin embargo, los resultados distaron a lo esperado; Las dificultades de adopción de las nuevas semillas se debieron a que en el valle de Puebla la mayoría de los agricultores tenían pequeñas propiedades y carecían de capital para innovar sus explotaciones, al parecer se limitaron a prestar o arrendar sus tierras para los experimentos del CIMMYT.

Los aspectos negativos no tardaron en emerger, tales como el excesivo costo de las semillas, de la tecnología complementaria y la aparición de nuevas plagas. Por ello, la Revolución Verde fue criticada desde diversos puntos de vista que van desde el ecológico al socio-económico, pasando por el cultural, político e incluso nutricional.

En el plano social se le objetó el profundizar la diferenciación campesina, pues no todos los campesinos podían acceder a los créditos para la compra de las semillas mejoradas y, principalmente, a los insumos derivados del petróleo. De igual forma, pocos disponían de agua de regadío. Los llamados campesinos ricos y medianos agricultores fueron los que pudieron aprovechar las bondades de esta estrategia, distanciándose de los pobres del campo.

El trasfondo político de esta estrategia de desarrollo rural perseguía no alterar las estructuras de dominación y explotación en el campo, evitando con ello la reforma agraria y los movimientos de protesta. Fue la antítesis de la revolución roja, donde las mayorías campesinas en alianza con otros grupos sociales, ejerciendo la violencia revolucionaria, habían capturado el poder como en China (1948), Vietnam (1954), Cuba (1959), accediendo de esta manera a la tierra.

Por último, merece reproducirse aquí el primer párrafo de la obra “Economía Política del Cambio Agrario. Un ensayo sobre la Revolución Verde” del economista inglés Keith Griffin:

“La Historia de la revolución verde es la historia de una revolución fracasada. El mundo subdesarrollado en su conjunto no ha experimentado una aceleración de la tendencia de la tasa de crecimiento de la producción alimenticia o agrícola; aún el trigo ha experimentado una aceleración marcada sólo en Asia, mientras que la tendencia del arroz ha declinado desde que se desarrollaron las nuevas variedades a mediados de los años sesenta. Por supuesto, se han introducido numerosas innovaciones técnicas -esto es lo que debiera esperarse en una economía siempre cambiante-, y estos cambios técnicos han agravado en muchos casos la desigualdad y han coincidido con el empobrecimiento de los grupos de menores ingresos” (1979:9).

4. Reformas agrarias

En América Latina, desde los primeros años de la llegada de Colón a América, el control y el dominio sobre la tierra pasaron a manos de los peninsulares, lo que conllevó la concentración de riqueza y poder. A las extensas posesiones de tierras agrícolas otorgadas por la metrópoli colonial a conquistadores, órdenes religiosas y funcionarios de la Corona, se les sumó la entrega de poblaciones aborígenes con fines de trabajo gratuito y tributación. El despojo de buena parte de sus tierras fue paralelo a su sometimiento a encomenderos, hacendados e instituciones coloniales.

Posteriormente, con el nacimiento de las jóvenes repúblicas, las tierras fueron dadas como recompensa a oficiales y soldados de los ejércitos vencedores de las guerras de independencia. Más tarde, las vicisitudes de la accidentada vida política de los distintos países dieron origen a nuevos grupos de poder y a la aparición de otros terratenientes.

Entre 1910 y 1917 la revolución mexicana de base agrarista, liderada por Emiliano Zapata y Pancho Villa, encauzó las reclamaciones campesinas de tierras y dio inicio a una reforma agraria que fue ratificada por la Constitución de 1917. Luego que el presidente Lázaro Cárdenas ascendiera al gobierno (1934-1940), emergiendo una estructura agraria basada, en lo fundamental, en los Ejidos¹⁷.

Como señalan Vera Gianotten y Ton de Wit:

“Aunque la entrega de tierras a los campesinos durante el Gobierno de Cárdenas fue superior a todas las entregas juntas de sus antecesores, Gutelman considera que la creación masiva de Ejidos bajo Cárdenas (era una medida de controlar el descontento campesino. El período después de Cárdenas bajó la atención preferencial hacia el Ejido hasta nuevamente ser priorizado entre 1958 y 1970” (1987: 141).

Alrededor de la primera mitad del siglo XX, en la mayoría de los países de América Latina aún predominaba en las zonas rurales el sistema de la gran propiedad con rezagos feudales y sus medianeros, aparceros o arrendatarios; al margen de los latifundios se encontraban archipiélagos de minifundios en manos de familias campesinas y medianas propiedades familiares de producción comercial, variando el peso de cada una de ellas según el país y la región.

Luego, en el marco de los procesos revolucionarios o reformistas, surgieron otras reformas agrarias: En Guatemala y Bolivia en 1953, en Cuba en 1959; en el Perú en 1970; y, en Nicaragua en 1979. Cabe recordar que el gobierno norteamericano se había opuesto rotundamente, bajo presión de la empresa United Fruit, a la reforma agraria del presidente Jacobo Arbenz en Guatemala,

¹⁷ Conjunto de bienes territoriales que recibe, a través del reparto agrario, un núcleo o grupo de población a través de un proceso legal denominado dotación.

por lo cual organizó y financió un golpe de Estado conducido por el coronel Castillo Armas.

Cuba a poco tiempo de la toma del poder por Fidel Castro emprendió transformaciones agrarias de corte más bien radical en la isla, nacionalizando las grandes plantaciones azucareras, confiscando tierras y entregándolas en parte a los guajiros bajo el modelo de cooperativas, y a empresas del Estado recién constituidas.

No fue sino hasta la década siguiente cuando diversas leyes de reforma agraria fueron promulgadas en toda la región. En Venezuela, tras el derrocamiento de la dictadura militar de Pérez Jiménez, que había durado diez años, se decretó en 1960 la ley de reforma agraria.

A partir de 1961, en casi todos los países de América Latina las legislaciones fueron encaminadas en ese sentido gracias a la legitimidad alcanzada por las reformas agrarias y al impulso dado a éstas por la Conferencia Interamericana de Punta del Este (1961), contando con el apoyo político y económico del Gobierno de los Estados Unidos en el marco del programa «Alianza para el Progreso» conducido por la administración Kennedy.

En efecto, en la mencionada Conferencia en el balneario uruguayo de Punta del Este Estados Unidos da luz verde a las reformas agrarias en América Latina desde una perspectiva modernizadora a la manera sugerida por Rostow.

Así varios países pusieron en marcha reformas agrarias de diverso calibre. Chile con Frei y Perú con Belaunde optaron en los años 60 más bien por reformas agrarias moderadas. En los años 70, Allende y Velasco respectivamente, alentaron programas más ambiciosos de distribución de la tierra pero subordinados a modelos de crecimiento urbano-industrial que limitaron sus efectos positivos en el campo. En Chile, en 1973, un golpe militar terminó con el gobierno de Allende y sus reformas que deberían llevar progresivamente al socialismo como salida al subdesarrollo. Las tierras afectadas en parte fueron devueltas a sus anteriores propietarios.

Solo Argentina estuvo totalmente ausente de reforma agraria. Cristóbal Kay (2002) considera que la singularidad de este caso se explica, en parte, por la relativa importancia de las granjas capitalistas familiares y medianas, así como por el alto grado relativo de urbanización. Cabe señalar, no obstante, que en dicho país en los años 40 hubo un intento de planificar la tenencia de la tierra y redimensionar su tamaño con el propósito de aumentar el número de explotaciones agropecuarias y hacerlas de base familiar, esto a través del CAN (Consejo Agrario Nacional): el General Perón era de la opinión que el Consejo no cumplió con sus objetivos (Silvana Babbitt, comunicación personal).

En cuanto a Uruguay y Paraguay organizaron programas de colonización pero no implementaron reformas agrarias que trascendieran por sus efectos redistributivos.

La puesta en ejecución de reformas agrarias por diversos países en América Latina perseguía, además de modernizar sus agriculturas y hacerlas funcionales al desarrollo industrial capitalista, mantener el orden interno y la paz social que los movimientos campesinos y las guerrillas de inspiración castrista habían puesto en cuestión.

La sola distribución de la tierra no trajo los resultados económicos esperados en casi todos los países donde fueron aplicadas, persistiendo en ellos el atraso y la pobreza. Empero, liquidaron a las viejas clases terratenientes y abrieron los canales para la construcción de democracia, ciudadanía e institucionalidad allí donde sólo hubo sujetos sometidos a sobrevivientes formas feudales de explotación y dominación.

En julio de 1979, la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) integrante de las Naciones Unidas patrocinó la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CMRADR). En aquel momento la mayor parte de las reformas agrarias de los años 70 habían perdido su impulso inicial o habían dejado de aplicarse. Como señala Raúl Alegrett quien fuera Ministro de Agricultura de Venezuela:

“...en algunos casos se había vuelto incluso a la situación imperante antes de la reforma. La CMRADR reafirmó la importancia de los cambios en la estructura de la tenencia de la tierra, y destacó la necesidad de fortalecer o incorporar en las políticas agrarias de los países, según sus condiciones específicas respectivas, otros programas como la organización de la población. También hizo hincapié en la integración de la mujer tanto en la legislación como en los procesos de reforma: en el acceso a los insumos, a los mercados y a los servicios, en el fomento de actividades productivas no agrícolas; y en la educación, adiestramiento y actividades de extensión” (2007:5).

Los movimientos de mujeres y las conferencias mundiales organizadas por ellas¹⁸ dejaron al descubierto como las reformas agrarias las habían dejado en condición de excluidas del acceso a la propiedad de la tierra¹⁹, más aún si provenía de los segmentos campesinos más pobres e indígenas.

Aún en el siglo XXI, hay regiones en nuestro continente donde la reforma agraria sigue siendo una permanente y álgida reivindicación, pensemos en Brasil y la situación y reclamos de los “Campesinos sin tierra”, o Colombia donde la concentración de la tierra se ha agravado dada la especulación generada por los recursos del narcotráfico y los 40 años de intentos estatales de distribuir la tierra (Rojas 2002).

¹⁸ Es el caso de Copenhague 1980, Nairobi 1995, Ginebra 1992, Beijing 1995 y Roma el mismo año, ciudad donde se llevó a cabo la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural cuyas conclusiones demandaban a los gobiernos integrar a la mujer en el Desarrollo Rural.

¹⁹ Al respecto se puede consultar el libro de Carmen Diana Deere y Magdalena León: “Género, propiedad y empoderamiento en América Latina”.

Coincidimos con el sociólogo peruano Fernando Eguren cuando recientemente escribe:

“La concentración de la tierra y el minifundio continúan siendo temas no resueltos para muchos países andinos. Su resolución requiere de reformas agrarias de algún tipo: redistribución de tierras, derechos nativos a territorios, perfeccionamiento de las políticas y normas vinculadas a la propiedad comunal de tierras y de recursos naturales, titulación de derechos de propiedad, etcétera. La experiencia indica, sin embargo, que las reformas agrarias pueden ser una condición necesaria pero no suficiente para enfrentar otros problemas que asolan el campo latinoamericano: la extensión y profundidad de la pobreza, la persistencia de la violencia, el deterioro de los recursos naturales, el atraso tecnológico, la escasa presencia del Estado, la baja calidad de los bienes públicos, la emigración masiva y los riesgos de la apertura comercial internacional. El desarrollo rural viene a ser finalmente la superación de este conjunto de desafíos, que deberían convertirse en las bases de una agenda rural andina”. (2006:10).

Dicho de manera directa las reformas agrarias son todavía, en no pocas localidades de nuestro continente necesarias pero insuficientes para alcanzar crecimiento, justicia social y equidad en la sociedad rural.

5. El Banco Mundial y los Programas de Desarrollo Rural Integral (DRI)

Un punto de inflexión en las concepciones y prácticas del desarrollo rural es la comunicación al cuerpo de Gobernadores del Banco Mundial presentada en Nairobi, Kenya en septiembre de 1973, por su presidente en aquel entonces Robert McNamara. Allí de manera explícita señala que el objetivo de la Comunicación era examinar la naturaleza del problema de la pobreza, particularmente en las zonas rurales concluyendo: *“El progreso hacia la solución de la pobreza rural absoluta debe ser incrementar la productividad de la pequeña agricultura”*.

Mc Namara revisa el plan quinquenal del Banco Mundial del período 1969-73 señalando que se triplicó acciones en el sector educación y cuadruplicó en lo agrícola, así como se incrementó el personal técnico.

En aquella reunión hace referencia al campesino como productor de alimentos y de bienes de exportación y expresa el temor al potencial revolucionario del campesino del Tercer Mundo.²⁰ De este modo, propone un segundo Plan quinquenal en el que se diagnostica tres problemas relacionados entre sí y que impiden a las naciones pobres salir del subdesarrollo:

- i) Un volumen de ingresos insuficiente de divisas por concepto de comercio exterior;
- ii) Una corriente inadecuada de ayuda oficial para el desarrollo; y,
- iii) Una carga cada vez mayor de endeudamiento externo. Lo que lo lleva a plantear un mayor plan de asistencia técnica y económica a países en desarrollo nunca emprendida por un solo organismo. (No explica sin embargo el origen de la deuda ni las responsabilidades en ello entre países pobres y ricos).

Asimismo, propicia una nueva estrategia de desarrollo rural y el esbozo de un plan de acción en su apoyo. De esta manera el Banco Mundial, a través del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), entre 1974 y 1978 destinó la suma de 3,100 millones de dólares para asistir esta estrategia de desarrollo en el campo, a la que se empezó a denominar Desarrollo Rural Integral (DRI).

La estrategia de los DRI consistía en trabajar en zonas específicas, a través de asistencia técnica, apoyo, insumos e infraestructura a lo largo de un periodo

²⁰ La experiencia de Vietnam, un país campesino que derrotó en el campo de batalla al poderoso ejército norteamericano, estaba demasiado viva para quien había sido Secretario de Defensa de los Estados Unidos durante el sangriento conflicto armado en Asia oriental.

determinado, con el objeto de impulsar masivamente y desde distintos sectores del Estado una mejora en las condiciones de producción y de vida²¹.

Colombia fue uno de los países donde se llevaron a cabo algunos programas de DRI bajo el auspicio y financiamiento del Banco Mundial, como el programa García Rovira ubicado la provincia del mismo nombre del Departamento de Santander del Sur. El trabajo de Alain de Janvry “The Agrarian Question and Reformisme in Latin America” (1981) ilustra al respecto.

En México, se puso en marcha el Programa Integral para el Desarrollo (PIDER) y en Brasil los DRIN (Proyecto de Desenvolvimiento Rural Integrado no Nordeste) en áreas de pobreza campesina.

En Venezuela, los PIRA (Proyectos Integrales de Reforma Agraria) y los PRIDA (Programa Integral de Desarrollo Agrícola) fueron las versiones nacionales del DRI.

En el Perú, los Proyectos integrales de Asentamiento Rural (PIR) y los Planes integrales de desarrollo (PID) han sido considerados como exponentes de esta concepción integrada del desarrollo rural.

Siguiendo a Guisti los proyectos del IICA y el Fondo Simón Bolívar con los Ministerios de Agricultura de varios países alentaron DRI, como por ejemplo el Proyecto DRI Queniaca Peripe de Ecuador.

Hoy, todavía operan varios programas de Desarrollo Rural bajo la membresía de DRI, como en Ecuador con el Proyecto DRI Cotacachi (1998-2004) que contempla el desarrollo integral de la provincia de Imbabura a un costo estimado de \$ 4,700 millones, de los cuales \$3525 millones (el 75%) corresponden a la Cooperación Española (AECI) y la suma restante a la contraparte nacional.

En algunos lugares de Colombia sigue vigente esta estrategia de desarrollo rural con la Fase III del DRI. Aunque cada vez menos instituciones defienden la idea de enfrentar la pobreza con sólo elevar la productividad.

Cabe preguntarse ¿cómo podría servirle a un pequeño productor rural elevar su productividad si no tiene un mercado asegurado al cual venderle? ¿De qué le valdría incrementar la productividad en la campaña agrícola en donde el ingeniero responsable de darle asistencia técnica lo ayudó si a penas concluya el proyecto volverá a cultivar de la misma manera como siempre lo ha hecho? ¿De qué le serviría incrementar su productividad si no cuenta con un ambiente acondicionado para almacenar los excedentes o lo que no logra vender? ¿De qué podría servirle al pequeño productor incrementar la productividad si desconoce de comercialización, no sabe como vender, ni negociar? aumentar la productividad puede ser una manera de elevar los niveles de vida pero no de

²¹ Jorge Guisti, en su obra “Los programas PRI y el proceso de capitalización del agro en América Latina” publicada en Estudios Rurales Latinoamericanos Volumen 7. N° 1 Enero-Abril. Colombia 1984, caracteriza el sentido de esta estrategia de desarrollo rural.

una manera aislada. Si el productor no tiene acceso a un mercado, si lo aprendido no es difundido si no puede aún hablar de comercialización, etc., se habrá logrado el incremento en la productividad de una o dos campañas lo que, sin lugar a dudas, no trae como consecuencia el Desarrollo, menos su sostenibilidad.

Una evaluación muy crítica de los programas DRI es la sostenida por el sociólogo Orlando Plaza cuando afirma que:

“El enfoque estuvo orientado a coordinar y potenciar, en espacios delimitados, las actividades ejecutadas por los distintos sectores del Estado, -agricultura, educación, salud- con el propósito de potenciar recursos y obtener mejores resultados. Promovía la coordinación de actividades entre los diferentes sectores del Estado, pero no establecía los mecanismos adecuados de articulación con las organizaciones de base y las autoridades locales, y no contaba con un adecuado manejo teórico y empírico sobre las características y el funcionamiento de las sociedades rurales. En la práctica los proyectos inspirados en este enfoque, carentes de estrategias e instrumentos de acción para invertir a nivel de sociedad y mercados rurales se limitaron a demarcar una zona geográfica, siguiendo usualmente la demarcación política territorial, y dentro de ésta a seleccionar a las agrupaciones de pequeños productores y campesinas beneficiarias de las actividades multisectoriales, es decirse continuó trabajando de forma dispersa con las comunidades locales y las familias campesinas y de pequeños productores” (2002 :38).

Otra apreciación en la misma línea crítica, esta vez del economista español José María Sumpsi, señala:

“Los DRI fracasaron por la complejidad de su administración y gestión, por dificultades de coordinación de numerosas dependencias públicas y ministerios, por su centralismo y por funcionamiento del enfoque de arriba a bajo”.

En los años 80, durante la llamada década perdida, primó una cierta inercia y desinterés con respecto al desarrollo en general y al desarrollo rural en particular. Ello en la medida que el mercado fue desplazando al Estado como principal regulador y distribuidor de los recursos en la sociedad. Luego vendrán el ajuste y las reformas estructurales que ponen por delante un nuevo modelo de crecimiento hacia fuera, sustentado en exportaciones sobre todo las denominadas no tradicionales.

6. El Desarrollo agro exportador

Como propuesta de desarrollo rural las instituciones internacionales no la presentan ni promocionan con este nombre, empero ya se ha hecho sentido común igualar crecimiento de las exportaciones con desarrollo como resultado del permanente bombardeo del discurso ideológico liberal.

En términos teóricos puede decirse que esta propuesta se inspira en las premisas “ricardianas” sobre el comercio internacional y las ventajas comparativas de cada país, para luego evolucionar más recientemente a las denominadas ventajas competitivas formuladas por el economista estadounidense Michael Porter.

Su legitimidad emana del denominado Consenso de Washington, el cual señalaba que los países tercermundistas deberían alentar su producción interna hacia los mercados internacionales para aumentar sus divisas y poder enfrentar el pago de la deuda externa. Para ello deberían fomentar y apoyar las exportaciones en general, pero sobre todo las no tradicionales agrarias, incentivando las inversiones privadas nacionales y extranjeras.

Esta propuesta agro exportadora emerge entre los años 80 y 90 dependiendo del país. Su origen se entiende en el marco de la dinámica económica por la recomposición de la agricultura a nivel mundial, por los cambios habidos en los países ricos del norte, en tanto la demanda alimenticia no crece de manera significativa debido a que se acabó la transición demográfica y, más bien, los consumidores exigen una mayor diversidad y calidad de los productos alimenticios, entre ellos las frutas, las hortalizas y bebidas exóticas. Así, se ha impuesto en el mundo un sistema alimentario a escala planetaria. Al interior de este sistema, mayormente controlado por las transnacionales, viene desarrollándose un sistema alimentario de alcance global apodado en fresco. Es conocido que hasta final de la Segunda Guerra Mundial la producción y consumo de productos frescos podía calificarse de local o nacional.

A manera de ilustración, el comercio mundial hortofrutícola en fresco en el período 1989 y 1993 alcanzó la suma de 44.4 mil millones de dólares ampliándose a sesenta mil, al incluir frutas y hortalizas procesadas (Marañón, 1997:1-3). En los Estados Unidos, la venta de alimentos naturales creció a tasas de dos dígitos en los 80, representando a mediados de la siguiente década un mercado 6 mil millones de dólares. La proporción de vegetarianos en aquel país se situaba en alrededor de 15% Pero también los habitantes de Japón, Canadá y Europa entran en esta lógica de consumo de alimentos frescos.

Es lo que se conoce como el auge de la dieta postmoderna caracterizada por alimentos frescos, abundantes en fibra vegetal, con poco o nulo contenido graso y colesterol, mínima o ninguna presencia de colorantes químicos. Las hortalizas son precisamente parte de ese grupo de alimentos. Dentro de ellas,

se incluyen aquéllas producidas bajo el sistema de biocultivo, sin fertilizantes químicos ni pesticidas, igualmente las hortalizas de tamaño diminuto.

Desde el lado de la oferta hortofrutícola su incremento a escala planetaria se explica por la movilidad del capital internacional hacia los países periféricos a fin de colocar las agroindustrias cerca de las zonas productivas o aliarse con los propietarios nativos de las ya existentes para aprovechar las ventajas que aquellos ofrecen en cuanto a manejo de privilegiadas condiciones ambientales, acceso preferencial a los mercados de consumo del mundo rico occidental, menores costos tributarios y salariales.

América Latina participa con tomate (México), mango (Perú), uvas (Chile), bananas (Ecuador), manzanas (Chile), espárrago (México, Perú), entre otras frutas y hortalizas en este floreciente mercado, además de flores (Ecuador y Colombia) y productos oleaginosos como la soja (Argentina, Bolivia, Paraguay, Brasil) entre otros.

Parte de los efectos de este desarrollo hacia fuera, ha sido el aumento de las divisas de los países agro exportadores, mejorando sus balanzas comerciales, aumentando el empleo agrícola sobre todo femenino, aunque es un trabajo precario y no siempre reúne las condiciones que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) exige para calificarlo como decente. Empero, paralelamente se incrementó la importación de bienes e insumos agropecuarios (Valcárcel: 2003).

7. El Instituto de Ciencias Agrícolas (IICA) y El Desarrollo Micro regional

A comienzos de los 90, el IICA edita varios documentos alrededor del desarrollo micro regional. A partir de este enfoque se entiende que hay desarrollo rural cuando se han conseguido niveles aceptables de producción y productividad de la agricultura campesina, además de un cierto bienestar de la población rural.

Sus partidarios definen al desarrollo rural como un tema complejo que incluye distintas dimensiones y niveles de análisis, múltiples políticas, propuestas y experiencias, así como una estructura internacional vinculada por medio de diversas instancias internacionales con los Estados, entidades financieras, organismos no gubernamentales y los productores agrarios.

En la nueva acepción del desarrollo rural –afirma el economista chileno Sergio Sepúlveda- se agregan los procesos siguientes: el fortalecimiento de la sociedad civil, la democracia en el campo; la equidad entre géneros y grupos de edad, la creación y perfeccionamiento de los sistemas políticos locales, la creación de un mayor número de polos de acumulación en el territorio con la finalidad de construir un mercado interno sólido y diversificado; el desarrollo regional y local²².

Por su parte, los sociólogos Manuel Chiriboga y Orlando Plaza (1993), subrayan como componentes ineludibles de esta propuesta: la distribución más equilibrada de la población en el territorio; la conservación de los recursos naturales, un manejo adecuado de la ecología y el respeto a la diversidad cultural.

Se considera la voluntad manifiesta de actuar en la dinámica socioeconómica de un país o parte de él, a partir de una propuesta que puede estar fundada en el conocimiento y diagnóstico de la realidad que se busca modificar.

La propuesta supone conocimiento y estrategias, es decir, dos lógicas: i) la conceptual; y, ii) la de formulación de políticas. Es importante mencionar, señalan los autores, que no tomar en cuenta las dinámicas social y política convierte las formulaciones para el desarrollo rural en un ejercicio técnico que busca resolver un problema complejo a partir de la manipulación de muy pocas variables y cuyo resultado puede ser medido en función de sus logros económicos. Así, el desarrollo rural es un proceso socioeconómico y no el conjunto de políticas, programas y proyectos los cuales son instrumentos para impulsar y orientar el proceso.

Las políticas diferenciadas para el Desarrollo Rural Micro Regional deben partir de la dinámica social y la política, de una elaboración específica que fusione conocimientos y estrategia de instrumentos para alcanzar los objetivos, y de

²²Texto Desarrollo Rural Sostenible-Enfoque Territorial, tomado de ww.gobernabilidad.cl/modules.php.name=New File=article.

una propuesta global. También está comprometida a definir social y políticamente el problema y proponer soluciones.

Se sugiere prestar atención a procesos que habitualmente son dejados de lado y que resultan centrales para el análisis, la formulación y aplicación de políticas, entre ellos se incluye:

- El tejido social (sociedad global y rural).
- La dinámica del poder y las formas de dominio existentes.
- El grado de desarrollo del Estado.
- La diversidad cultural y étnica de la sociedad.
- La lógica y fuentes de acumulación.

Para el éxito de la propuesta ésta requiere ser: participativa, democrática, transformadora y basarse en la dinámica social. En tal sentido la formulación de políticas diferenciadas para el desarrollo rural implica considerar el punto de vista de los campesinos y de sus organizaciones.

8. El Instituto de Ciencias Agrícolas (IICA) y el Desarrollo Rural Sostenible (DRS)-Enfoque Territorial

Como vimos también en el primer ensayo, la preocupación ambientalista relacionada al desarrollo arranca en los años 70 pero adquiere fuerza a partir de los 80 con el hoy famoso Informe de la Comisión Brundtland dado los inocultables y crecientes problemas ambientales. El nacimiento en dicho informe del concepto y enfoque sostenible va influir definitivamente en las posteriores reflexiones alrededor del desarrollo incluyendo por supuesto el rural.

Sergio Sepúlveda en su ensayo Desarrollo Rural Sostenible-Enfoque Territorial, señala que el punto de partida para abordar lo que es el desarrollo es el análisis dinámico e integral de las dimensiones económica, sociocultural, ambiental y político institucional. El objetivo es promover el bienestar de la sociedad rural, potenciando su contribución estratégica al desarrollo general de la sociedad. Para lo cual es clave la formulación de estrategias e instrumentos de política que conduzcan al desarrollo territorial en regiones principalmente rurales, sobre todo en aquéllas que buscan corregir desequilibrios de ingresos, tasas sesgadas de crecimiento de producción y patrones inadecuados de transporte y movimiento de bienes, así como de uso insostenible de los recursos naturales (Subrayado nuestro).

El desarrollo rural se consolida por medio de dos propósitos superiores: (i) la cohesión social, como expresión de sociedades nacionales en las que prevalecen la equidad el respeto a la diversidad, la solidaridad, la justicia social, la pertenencia y la adscripción; y (ii) la cohesión territorial, como expresión de espacios, recursos, sociedades e instituciones inmersos en regiones, naciones y ámbitos supranacionales, que los definen como entidades integradas cultural, política, económica y socialmente.

El enfoque territorial, señala este funcionario del IICA, pone de manifiesto: (a) el carácter polifacético de los territorios rurales; (b) la necesidad de formular políticas con objetivos múltiples e integrales; (c) la necesidad de superar el marco institucional tradicional y las inversiones sesgadas hacia lo económico; y (d) la urgencia de establecer mecanismos institucionales que promuevan un sistema participativo y abierto para formular soluciones desde la base. Todos estos aspectos inciden, directamente, en la definición y ejecución de las políticas públicas.

En efecto, desde el punto de vista de la gestión de las políticas públicas, el enfoque territorial subraya al menos cuatro elementos: (i) la relevancia de que el territorio se constituya en el objeto de las políticas; (ii) la necesidad de desarrollar políticas públicas contextualizadas; (iii) la cooperación entre agentes públicos y privados, nacionales y locales, como elemento fundamental para la gestión de las políticas; y (iv) la importancia de redefinir el papel del Estado, especialmente en lo relativo a la provisión de bienes públicos, la dirección y la regulación de la economía, y la construcción de la democracia y la institucionalidad rural.

Nuestra impresión del Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial nos lleva a afirmar que más que una estrategia aplicada de manera generalizada en las zonas rurales, se trata de una reflexión que persigue contribuir al debate, lo cual no significa que algunas de sus premisas no hayan orientado proyectos y programas de desarrollo rural puestos en práctica en determinados países del continente.

9. Desarrollo Territorial Rural (DTR)

Al comenzar el milenio un nuevo enfoque del desarrollo rural comienza a tomar fuerza y a legitimarse tanto en el mundo de los organismos internacionales como en la academia. Nos referimos al denominado Desarrollo Territorial Rural.

En efecto, en octubre del 2000 la FAO, la Universidad Politécnica de Madrid y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, organizaron un encuentro de expertos de América Latina y Europa para discutir sobre políticas, instrumentos y experiencias de desarrollo rural en ambos continentes. Dos años después hubo un segundo encuentro donde se constató la existencia de un notable consenso sobre el nuevo enfoque del desarrollo rural.

Un nuevo Taller, esta vez organizado por FIDA-FAO-BID titulado: "La Importancia del Enfoque Territorial en el Desarrollo Rural de América Latina y el Caribe", realizado en Milán en marzo del 2003, fue otra expresión de la creciente relevancia del enfoque territorial para la elaboración de políticas de desarrollo rural. Dicho Taller contó con la participación de los miembros del grupo Interagencial de Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe, que participaban en la Asamblea Anual de Gobernadores del BID. Los resultados más relevantes fueron: la evidente importancia del desarrollo territorial en la localidad como ente articulador de políticas y de fondos de desarrollo; la necesidad de generar una visión común de desarrollo territorial entre las agencias; y el reconocimiento del territorio como la unidad central en la cual se deben ejecutar y coordinar los fondos y los proyectos.

En este evento, Alejandro Schejtman y Julio Berdegué, presentaron un documento titulado precisamente "Desarrollo Territorial Rural" donde plantean el enfoque del mismo nombre. En primer lugar, lo definen como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía territorial a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes así como incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y de sus beneficios.

Postulan que el ordenamiento territorial del desarrollo rural rompe con la identidad ruralidad igual producción silvo agropecuaria. Su definición de territorio es la de una construcción social y no la de un espacio físico "objetivamente existente". Finalmente, escriben que el DTR debe formularse y establecerse con horizontes de mediano y largo plazo para permitir la maduración de procesos sustantivos de desarrollo, progreso que según los autores necesita más de una década.

Asimismo, Schejtman y Berdegué señalan a manera de recomendación una serie de tópicos que requieren investigación para que puedan implementarse los programas de DTR con mayor éxito. Concluyen que es necesario hacer un

esfuerzo adicional para documentar, sistematizar y analizar las experiencias existentes en la región las cuales constituyen un potencial a ser incorporadas en el diseño de los programas de DTR.

Por su parte, los economistas Alain de Janvry y Elisabeth Sadoulet, en su artículo "Un enfoque territorial del desarrollo rural" (2004), definen el enfoque territorial del desarrollo rural como aquél cuya finalidad es:

1. Proyectar a su máximo potencial el valor agregado de los recursos locales subutilizados. Integrar las actividades rurales y urbanas en una sola dimensión territorial, centrada en proyectos económicos regionales, y
2. Incorporar a la población rural pobre a las oportunidades de empleo e inversión generadas por el crecimiento local.

En los últimos años, el debate sobre el enfoque territorial del desarrollo rural ha madurado y se ha incorporado a las Estrategias de Desarrollo Rural del Banco Mundial (BM 2003) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID 2005), Nuevos trabajos han aparecido como la publicación del BID "Desarrollo Territorial Rural en América Latina" (Echeverría 2003), o la del BM "Beyond the City: The Rural Contribution to Development (Ferranti, Perry, Foster, Lederman y Valdés, 2005).

Los enfoques de Desarrollo Rural están orientados no únicamente a temas "agronómicos" sino a la gestión del conjunto de recursos y actores del territorio; entre ellos, el rol de los gobiernos locales se identifica como central.

De acuerdo al economista José María Sumpsi, algunos países latinoamericanos han trasladado el pensamiento y propuestas de desarrollo rural a estrategias nacionales, como Costa Rica, Bolivia, Perú, Ecuador, Honduras y Nicaragua, e incluso algunos países, los menos, han llevado el enfoque territorial del desarrollo a políticas nacionales, como México y Chile, o a políticas subnacionales como Brasil y Argentina²³. Brasil es el único país que muestra experiencias recientes y exitosas relacionadas con enfoques territoriales.

Otro análisis de experiencias de desarrollo territorial en América Latina y el Caribe lo brinda el trabajo de Sumpsi titulado justamente: "Experiencias de DTR en América Latina y el Caribe".

²³ Señalando como ejemplo La Ley de Desarrollo Sustentable y Ley de Microregiones de México, Programa Chile Emprende y Programas de Desarrollo Local Rural en los Estados del Nordeste de Brasil y en las provincias del Norte de Argentina.

En Europa algunas experiencias del Programa LEADER²⁴ de la Comisión Europea y Candian Partership han ido en esta línea, mostrando sus propias particularidades. Este Programa, se encuentra actualmente en su tercer momento. El objetivo genérico de LEADER +, es incitar y ayudar a los agentes del mundo rural a reflexionar sobre el potencial de su territorio en una perspectiva a más largo plazo. Sus objetivos adicionales son la experimentación de nuevas formas de valoración del patrimonio natural y cultural, la mejora del entorno económico a fin de contribuir a la creación de empleo y, la mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades rurales.

Por su parte, LEADER III (2000-2006), mantiene su función de laboratorio para el descubrimiento y experimentación de nuevos enfoques de desarrollo integrados y sostenibles que influyan en la política de desarrollo rural de la Unión Europea. No quiere ser una mera continuación de la iniciativa Leader II, sino que está destinada a fomentar y apoyar estrategias integradas y de gran calidad para el desarrollo rural a escala local. Debe poner un énfasis especial en el desarrollo de los cuatro aspectos o temas aglutinadores (utilización de nuevos conocimientos y tecnologías, mejora de la calidad de vida, valorización de los productos locales y valorización de los recursos naturales y culturales), el carácter piloto, los partenariados (asociaciones) de calidad y en los proyectos interterritoriales y transnacionales. Está previsto que LEADER + cuente en España con un total de 145 grupos, siendo el GAL²⁵ la única fórmula de organización de los programas comarcales.

En nuestro país se han puesto en marcha algunos proyectos bajo esta perspectiva, tal como lo testimonia una reciente publicación del Centro Ideas titulada Nueva Ruralidad y Competitividad Territorial. (2007), donde se examinan dos experiencias: una en Cajamarca y otra en un valle cercano a Lima.

²⁴ Es el nombre con el que se conoce las sucesivas iniciativas comunitarias de desarrollo rural de la Unión Europea. Corresponde a las siglas, en francés, "Liaisons entre activités de Developement de L'Economie Rural" "Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural". LEADER +, última de las tres iniciativas comunitarias de desarrollo rural que se han desarrollado, se presentó mediante Comunicación de la Comisión C/139/C a los Estados Miembros de 14 de abril de 2000. Tiene como finalidad el fomento de las estrategias originales de desarrollo sostenible y de calidad, destinada a la experimentación de nuevas formas de valoración de patrimonio natural y cultural, de mejora de empleo y de la mejora de la calidad de organización de las respectivas comunidades rurales.

²⁵ Los Grupos de Acción Local (**GAL**) son los beneficiarios de la ayuda financiera de **Leader +**. Son los promotores de la estrategia de desarrollo de su **localidad**.

10. El BID y el Desarrollo Rural

El año 2003 este Banco parte de considerar que América Latina y el Caribe enfrentan tres grandes desafíos: i) consolidar el crecimiento económico; ii) lograr una mayor equidad; y, iii) reducir la pobreza. Los elementos esenciales en dichos desafíos, son las transformaciones productivas del sector agroalimentario (para generar crecimiento y lograr una mejor inserción de la región en la economía mundial) y las acciones directas para reducir la pobreza rural. Por su potencialidad el ámbito rural como territorio es estratégico en el desarrollo armónico de los países de la región.

El desarrollo rural para el BID abarca los sectores productivos, como los aspectos ambientales y sociales. Dicha entidad, sostiene que el sector primario continúa siendo uno de los motores fundamentales de la economía rural en tanto su desarrollo posibilita:

- i) Satisfacer las crecientes necesidades de alimentación a nivel mundial;
- ii) Reducir los precios reales de los alimentos (beneficiando especialmente a los consumidores más pobres, urbanos y rurales, los que gastan la mayor parte de su ingreso en alimentación);
- iii) Generar vínculos económicos relevantes en las cadenas productivas, tanto hacia atrás (industrias productoras de semillas, fertilizantes, maquinaria) como hacia adelante (procesamiento, mercadeo y transporte de productos);
- iv) Incrementar el empleo y el ingreso (con el consecuente impacto en la disminución de pobreza); y
- v) A través de aumentos en productividad (si ocurren de una manera sostenible), disminuir la presión sobre el uso de tierra, especialmente en zonas marginales, con un efecto potencial positivo sobre el medio ambiente.

El BID, como hemos visto líneas atrás, hace suya también la propuesta de desarrollo territorial rural, entendiéndolo como un proceso simultáneo de transformación productiva, institucional y social en un determinado territorio rural, con el fin de reducir la pobreza (BID 2006).

En tal confluencia de ideas, este organismo internacional a través de su cooperación técnica regional, impulsó el Proyecto EXPIDER como un laboratorio de desarrollo rural en varios países del continente. Este proyecto, financiado por el Fondo Español y ejecutado por el BID, puso en marcha en noviembre del 2003 tres experiencias pilotos de desarrollo rural local con enfoque territorial en zonas rurales de Bolivia, Ecuador y Honduras. Para ampliar información y consultar las lecciones aprendidas de EXPIDER ver Sumpsi, 2006.

A manera de reflexiones finales

Los viejos enfoques de Desarrollo Rural se muestran hoy mayormente obsoletos frente a la magnitud de los cambios en las sociedades rurales y la supervivencia de agudos problemas.

En poco más de medio siglo transcurrido, los avances logrados en el terreno social del desarrollo rural en el Tercer Mundo no han sido acompañados de una clara reducción ni de la pobreza ni de la desigualdad en los ingresos. En América Latina, Brasil constituye el único país en el que recientemente se manifiesta un descenso significativo de la pobreza rural.

De esta manera, estamos frente a la paradoja que durante más de cinco décadas persista un discurso sobre desarrollo rural a pesar que éste no se cumpliera de manera sostenible en el tiempo, en una dimensión económica, demográfica y geográfica relevante. En el grueso de los países de la región latinoamericana, salvo casos más bien excepcionales, los espacios rurales mayoritariamente ocupados por campesinos y pequeños agricultores se conservan pobres, atrasados y, por lo general, con limitada influencia política y social. Las brechas sociales entre la ciudad y el campo se han mantenido y en algunos países se han ampliado.

Las décadas vividas de reflexión y aplicación de estrategias de desarrollo rural si bien presentan magros resultados en términos de superación de la pobreza en el campo, deben servir para identificar errores, sugerir rumbos y mejorar las políticas y programas vigentes en la actualidad.

Definitivamente, quedan fuera aquellos aspectos de las estrategias con sesgo económico que no valoraban los recursos naturales tomándolos como inagotables, no contables en el momento de la valorización del producto final. También quedan excluidas aquellas premisas en que el productor agrario aparece como un ser homogéneo en todo lugar, sin diferencias culturales ni étnicas ni de recursos.

La participación de la población en múltiples planos, en particular en aquellos donde se toman las decisiones más cruciales en la vida y gobierno de la localidad y territorio, se vuelve un axioma de cierta garantía de éxito de los programas y proyectos de desarrollo rural superando de esta manera la visión convencional de la participación. Se requiere también reflexionar sobre el desarrollo regional territorial con un enfoque de género, donde la mujer sea vista como real o potencial actor social, pleno de derechos.

La búsqueda de coherencia entre los objetivos de las políticas locales, regionales y nacionales de tal manera que produzcan sinergias. Sin proyecto claro de país que se quiere y del papel que le compete a la sociedad rural, se está ante un andar sin brújula.

Promoción y consolidación de la ciudadanía, pero también modernización y descentralización del Estado, expansión del mercado (interno y externo sin

exclusiones) se convierten en las columnas de cualquier enfoque y estrategia seria de desarrollo del campo y sus pobladores.

En suma, se trata de dar nuevas respuestas consensuadas que superen la incapacidad de los enfoques y prácticas anteriores para lograr equidad, reducir la pobreza, y el atraso rural. Las soluciones son complejas y no pasan hoy únicamente por la vía agrícola, tareas que las actuales y próximas generaciones deben enfrentar.

Concordamos con José Antonio Ocampo Secretario ejecutivo de la CEPAL cuando con optimismo escribe:

“...nuevos desarrollos en los frentes de la democracia, en especial la descentralización y la participación ciudadana, el cambio en las concepciones de la vida local que aquéllas implican, e iniciativas aún dispersas de apoyo al desarrollo de los pequeños productores rurales, han abierto puertas promisorias sobre las cuales es posible construir una nueva política de desarrollo rural en la región”. (2001:1).

Por último, en este rápido repaso de lo que han sido los enfoques y estrategias de Desarrollo Rural hemos observado un giro desde los enfoques más sectoriales (agricultura) y unidimensionales (economía), centrados en la modernización, productividad y crecimiento económico, a percepciones y propuestas cada vez más holísticas que incorporan, de un lado, las variables sociales y culturales, y de otro propuestas multisectoriales (agricultura, energía, industria, medio ambiente, pero también turismo y artesanía) todas centradas en las capacidades de las personas (no sólo varones) y en el respeto al otro, al diferente.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA SOBRE DESARROLLO RURAL

- **GENERAL**

Alain de Janvry. "The Agrarian Question and Reformisme in Latin America"
John Hopkins, Baltimore. London, 1981.

Eguren, Fernando. Desarrollo rural: Diferentes Aproximaciones. En: Políticas, instrumentos y experiencias de Desarrollo Rural en América Latina y Europa. Edelmira Pérez y José María Sumpsi Coordinadores. Fodepal, AECl, Ministerio de agricultura y alimentación. Madrid, 2002.

Eguren, Fernando (Editor). Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina. Cepes. Lima, 2006.

Escobar. Arturo. Antropología y desarrollo. En Internet: www.unesco.org/issj/rics154/Escobar_spa.html - 99k . México, 1997.

Ocampo, José Antonio. Agricultura y Desarrollo Rural en América Latina. En Desarrollo Rural en América Latina y El Caribe. CEPAL. Alfaomega. Colombia, 2001.

Pérez Correa Edelmira y José María Sumpsi. (coordinadores) Políticas, Instrumentos y Experiencias de Desarrollo Rural en América Latina y Europa. AECl, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. FODEPAL. Madrid, 2002.

Vera Gianotten, Ton de Wit. Organización campesina: El objetivo de la Educación Popular y la investigación participativa. Tarea. Lima, 1987.

- **ESPECIFICA**

Revolución Verde

Griffin, Keith. Economía política del cambio agrario. Un ensayo sobre la revolución verde. FCE. México, 1982.

Murgai, Rinku. The green revolution and the productivity paradox: evidence from the Indian Punjab. World Bank. 1999.

Pray C.E. La revolución verde: evaluación, en: Perspectivas Económicas, N° 39, AID. Washington, 1982.

Reformas agrarias

Alegrett Raúl. Evolución y tendencias de las reformas agrarias en América Latina. www.fao.org/docrep/006/j0415t/j0415t0b.htm - 74k.

Deere, Carmen Diana y Magdalena León. "Género, propiedad y empoderamiento en América Latina. PUEG, UNAM, FLACSO. México, 2002.

Gómez, Sergio. Reforma agraria y desarrollo rural en Chile. En: Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina. Fernando Eguren/Editor. CEPES 30 años. Lima, 2006.

Kay, Cristóbal. Reforma Agraria, Industrialización y desarrollo: ¿Por qué Asia Oriental superó a América Latina? Debate Agrario, N°34, Lima, 2002.

Pérez, Edelmira. Agricultura, cultivos ilícitos y Desarrollo rural en Colombia. En: Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina. Fernando Eguren/Editor. CEPES 30 años. Lima, 2006.

Rey, Daniel. Globalización y Desarrollo Rural en Chile. En: Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina. Fernando Eguren/Editor. CEPES 30 años. Lima, 2006.

Rojas, Manuel. Política de tierras, reforma agraria y reconstrucción del territorio rural en Colombia. En: Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina. Fernando Eguren/Editor. CEPES 30 años. Lima, 2006.

Martínez, Luciano. Las comunidades rurales pobres y la reforma agraria en el Ecuador. FLACSO. En: Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina. Fernando Eguren/Editor. CEPES 30 años. Lima, 2006.

Desarrollo Rural Integral (DRI)

Castillo Díaz, Carmen Gloria. El desarrollo rural integral y las tecnologías apropiadas.

Barsky, Osvaldo. Políticas agrarias, colonización y desarrollo rural en Ecuador: reflexiones sobre el proyecto de desarrollo rural integral Quininde - Malimpia - Nueva Jerusalem.

Dourojeanni, Marc. Desarrollo rural integral en la Amazonía peruana, con especial referencia a las actividades forestales

Chang Sánchez, Alfredo. Los programas comunales en la estrategia del desarrollo rural integral.

Giusti, Jorge. Los Programas DRI y el proceso de capitalización del agro en América Latina. Estudios Rurales Latinoamericanos. Volumen 7, N°1. Colombia, 1984.

Miller, Eric J. Desarrollo integral del medio rural, un experimento en México.

Vargas, Ricardo. La experiencia reciente del Fondo DRI en Colombia. Rimisp. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
<http://www.rimisp.cl/webpage.php?webid=151>.

http://es.wikipedia.org/wiki/Revolución_verde"

Desarrollo rural Microregional

Chiriboga, Manuel y Orlando Plaza. Desarrollo rural Microregional y descentralización, IICA. Costa Rica, 1993.

Plaza, Orlando y Sergio Sepúlveda. Desarrollo Microrregional Una estrategia hacia la equidad. IICA. Programa II: Organización y Administración para el Desarrollo Rural. Sin fecha.

Desarrollo Rural Territorial

Sumpsi, José María. Proyecto Expider un laboratorio de desarrollo rural. BID. Cooperación Técnica Regional. Internet, 2006.

Relaciones entre las transformaciones institucionales y productivas en el marco del Desarrollo Territorial Rural. Internet. Sin fecha.

Experiencias de Desarrollo Rural Territorio en América Latina. Internet.

|

De Janvry, Alain y Elisabeth Sadoulet, "Un enfoque territorial del desarrollo rural" Internet. 2004.

Schejtman Alexander y Julio Berdegué. Desarrollo Territorial rural. Borrador de trabajo. Internet 2003.

Sepúlveda, Sergio. Desarrollo Rural Sostenible-Enfoque Territorial, ww.gobernabilidad.cl/modules.php.name=New File=article.

Agro Exportación

Marañón, Boris. La agro exportación no tradicional en México y Perú. Comercio Exterior. Vol. 47, N°12, diciembre de 1967. México, 1997.

Rojas, Manuel. Alianzas productivas como instrumento de desarrollo. En: Políticas, instrumentos y experiencias de Desarrollo Rural en América Latina y Europa. FODEPAL, AECI. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España. Madrid, 2002.

Thrupp, Lori Ann. Cultivos nuevos dilemas: oportunidades y retos en la agro exportación no tradicional de Latinoamérica. WWW. Sica. Gov.ec/agronegocios7nuevos problemas. Html.

Valcárcel, Marcel. Nuevas relaciones sociales entre los productores, la industria agro exportadora y las ONG en el sector agrario peruano. Universidad Católica de Lovaina. Bélgica, 2003.